



UN-A-CH
BIBLIOTECA CENTRAL UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
FACULTAD DE HUMANIDADES
CAMPUS VI

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

**PERFIL DE EGRESO NORMALISTA DEL PLAN DE ESTUDIOS
1997 Y DESEMPEÑO DOCENTE EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS
RURALES EN LA ZONA ESCOLAR 028 DEL MUNICIPIO
DE SAN ANDRÉS LARRAINZAR, CHIAPAS.**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRO EN EDUCACION SUPERIOR

PRESENTA:

Moisés Grajales García

DIRECTORA DE TESIS:

Dra. Rosana Santiago García



**TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS;
OCTUBRE DE 2010.**



UNIVERSIDAD ATÓNOMA DE CHIAPAS
FACULTAD DE HUMANIDADES C-VI



COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Oficio No. CIP/827/2010
Septiembre 20 de 2010.

C. MOISES GRAJALES GARCIA
EGRESADO DE LA MAESTRÍA EN
EDUCACIÓN SUPERIOR.
4ª PROMOCIÓN
MATRÍCULA: 01061065
SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.
P R E S E N T E.

Con base en el Reglamento General de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Chiapas, le informo que una vez recibido los votos aprobatorios de sus revisores titulares y suplentes de su tesis denominada: "PERFIL DE EGRESO MORMALISTA DEL PLAN DE ESTUDIOS 1997 Y DESEMPEÑO DOCENTE EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS RURALES EN LA ZONA ESCOLAR 028 DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES LARRAINZAR, CHIAPAS.", se le autoriza la impresión de siete ejemplares impresos de su tesis de grado y uno electrónico (disco compacto), de los cuales deberá entregar uno impreso y el disco compacto a la Dirección de Desarrollo Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Chiapas, uno impreso a la biblioteca de la Facultad y cinco a la Coordinación para ser entregados a los sinodales titulares y suplentes.

A T E N T A M E N T E
" POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR "

MTRA. ROSARIO GUADALUPE CHÁVEZ MOGUEL
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.



VO. BO.
DRA. LETICIA PONS BONALS
COORDINADORA.

AGRADECIMIENTOS

A la Dra. Rosana Santiago García, quien siempre estuvo en disposición de brindarme su apoyo para la culminación de este trabajo.

A mis sinodales Dra. Leticia Pons Bonals, Dr. Juan Carlos Cabrera Fuentes, Dra. Nancy Leticia Hernández Reyes y a la Mtra. Graciela Fabiola Hernández Villanueva, por la dedicación con la que realizaron la revisión de este trabajo y apoyo que me brindaron para poderlo culminar.

A mi amigo Jorge Zavaleta, quien me brindó información importante para integrarla a este trabajo de tesis.

Al Supervisor, Directores y compañeros maestros de la zona 028, de San Andrés Larrainzar, por su colaboración para poder tener la información necesaria para fundamentar este trabajo.

A los directivos de la escuela Normal Experimental Fray Matías Antonio de Córdova y Ordoñez.

DEDICATORIAS

A mi madre, Marlene García Ballinas, que ha sido y es un sostén fundamental en mi vida y que me ha dado todo su apoyo para que obtenga éxito en lo profesional y personal.

A mi hermana Gabriela Grajales García, por el tiempo compartido y por el apoyo que en momentos difíciles me ha dado.

A ti Lucy, que aceptaste compartir mi vida y ser mi esposa, gracias por el tiempo que haz brindado, por tu apoyo, comprensión y lucha a la par mía a lo largo del tiempo compartido.

A Daniel, mi hijo, que ha sido una bendición y fuente de aprendizaje, admiro tu fortaleza y agradezco a Dios tu presencia en mi vida.

A don José López, mi suegro fallecido que compartió con nosotros sueños, y porque aprendí a través de él, la bendición de la familia en los momentos de alegría y desolación, con admiración por su fortaleza y sabiduría.

A mis tíos y primos, por su comprensión y apoyo en momentos difíciles de mi vida, así como en mi formación profesional.

INDICE

	Página
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
EVOLUCION HISTORICA DE LA EDUCACIÓN NORMAL EN MÉXICO	
1.1. Antecedentes	3
1.2. Formación docente de los normalistas en México	6
CAPITULO II	
ORIGEN Y EVOLUCION DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS	
2.1. Antecedentes y desarrollo de la Escuela Normal Experimental Fray Matías de Córdova y Ordóñez	21
2.2. Forma de organización de la Institución	26
2.3. Estrategias institucionales de solución de las problemáticas académicas	31
2.4 Fines de la educación Normal	36
2.5. Principales problemáticas en la educación normal	39
CAPITULO III	
PERFIL DE EGRESO NORMALISTA DEL PLAN DE ESTUDIOS 1997 Y DESEMPEÑO DOCENTE EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS	
3.1. Factores de incremento en la demanda de formación como normalistas	55
3.2. Efectos en la formación de los profesores del Plan y programa de estudios de las normales 1984	58

3.2.1. Problemas	60
3.2.2. Organización y funcionamiento	60
3.2.3. Programa para la transformación y fortalecimiento de las escuelas normales	62
3.3. Plan de estudios 1997	63
3.4. Elementos básicos del perfil de egreso de los profesores egresados del Plan de estudios de 1997	65
3.5. Rasgos deseables del perfil de egreso del plan 1997	66
3.6 Problemáticas en la formación profesional de los docentes de las escuelas normales en el logro del perfil de egreso de los planes y programas de estudio 1997	71
3.7 Formación profesional de los alumnos normalistas egresados del plan del 1997 y problemas en la práctica docente	73

CAPITULO IV

IMPACTO DEL PERFIL DE EGRESO NORMALISTA DEL PLAN 1997 EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL EN LAS ESCUELA PRIMARIAS RURALES EN LA ZONA No. 28 DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES LARRAINZAR, CHIAPAS

4.1. Estructura de la zona escolar 028 de educación primaria en San Andrés Larrainzar, Chiapas	76
4.2. Análisis de la practica docente de los profesores de la zona 028 formados en el plan y programas de estudio de 1997, egresados de la escuela Normal Experimental Fray Matías de Córdova y Ordoñez	78
4.3. Impacto del perfil de egreso del plan 1997 de educación normal de alumnos en 1997 en el desempeño profesional en las escuela primarias rurales en la zona no. 28 del municipio de san Andrés Larrainzar, Chiapas	89
CONCLUSIONES	93
BIBLIOGRAFIA	98
ANEXOS	101

INTRODUCCION

En este trabajo se analizan los planes de estudio de la Licenciatura en educación básica 1984 y 1997, para definir su nivel de pertinencia ante las demandas educativas en la educación primaria, así como conocer cuáles son las principales problemáticas que enfrentan los profesores de este nivel, además de identificar como los egresados hacen frente a las situaciones que se les presentan, en las diferentes facetas de su trabajo, con los conocimientos obtenidos en la escuela normal

Existen varias razones para la elección del análisis de este problema, una de las principales es tener una perspectiva del grado de preparación con el que egresan los licenciados en educación primaria que estudiaron con un nuevo plan de estudios en comparación con las anteriores, saber si el cambio de un plan de estudios a otro es en verdad ha dado resultado.

Se pretende así mismo dar un panorama sobre el plan de 1997 y el efecto que producen las prácticas profesionales, las cuales con este plan se ampliaron de manera sustantiva.

El primer punto tratado es la historia de la educación normal en función de los aportes y beneficios que ha dejado y cuáles son las marcas del presente de la Educación Normal en México.

En el segundo capítulo se analiza la importancia de la formación normal en el estado de Chiapas, en éste se lleva a cabo la discusión teórica de las principales problemáticas de la formación profesional de los estudiantes formados en educación primaria, egresados de la Escuela Normal

Experimental "Fray Matías A. de Córdova y Ordóñez", ubicada en la Ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

En el tercer capítulo se realiza un estudio sobre el perfil de egreso de los estudiantes normalistas y se describen los modelos de formación profesional con los planes 1984 y 1997. Se analizan las problemáticas observadas en la puesta en marcha de este plan y las dificultades en la práctica docente de los profesores formados con el Plan 1997.

En el cuarto capítulo se reportan los resultados de la investigación de campo se elige del universo de estudio que consta de 131 docentes, una muestra de 50 docentes, como resultado se detalla el impacto del perfil de egreso de los normalistas egresados con el plan de estudios de 1997 y su desempeño profesional en las escuelas primarias rurales de San Andrés Larraínzar, para ello primeramente se ubica el espacio objeto de estudio en el contexto del estado de Chiapas y se lleva a cabo una breve descripción de elementos básicos del municipio, para luego describir la zona 028 de educación rural primaria. Posteriormente se plasman los resultados producto del procesamiento de los cuestionarios y entrevistas aplicadas a docentes.

Finalmente se llevó a cabo el establecimiento de un conjunto de conclusiones como resultantes de la investigación realizada y se plantean algunas sugerencias producto de la reflexión, las que pretenden evidenciar como los normalistas egresados de la escuela Normal experimental Fray Matías de Córdova y Ordoñez, aplican sus conocimientos en la práctica docente, específicamente los docentes formados con el plan 1997.

CAPÍTULO I

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA EDUCACIÓN NORMAL EN MÉXICO

Desde sus inicios la Educación Normal en México, ha pasado por muchos periodos y características muy particulares, las cuales sin lugar a dudas han tenido que ver con las políticas educativas que los diversos gobiernos han implementado durante el tiempo en el que han estado en el poder, por lo que no puede hablarse de una continuidad dentro de las mismas, lo que ha provocado que esta rama de la Educación Superior actualmente no cuente con una sólida consolidación como profesión, puesto que ha atravesado por muchos cambios los cuales quiérase o no han repercutido en la calidad de la misma.

Es importante tener en cuenta todos los factores que pueden intervenir en ella; por eso dentro de este trabajo se hace necesario realizar el estudio del lugar en donde se desarrolla la acción educativa, ya que es indispensable marcar las principales líneas de acción en las que se lleva a cabo el trabajo docente, dentro del entorno educativo.

1.1. Antecedentes

La fundación de las primeras escuelas normales tuvo como finalidad formar profesores de educación elemental de acuerdo con los principios definidos a partir del triunfo de la reforma liberal: contribuir a la unificación de la instrucción pública contra el regionalismo imperante y fortalecer el carácter nacionalista, científico y libre del naciente sistema educativo.¹

Con el triunfo del movimiento revolucionario de 1910 y el establecimiento del artículo tercero de la nueva Constitución Política, la educación primaria y la formación de maestros adquirieron un gran impulso y a partir de entonces son

¹ Curiel, Méndez, Martha Eugenia. *La educación normal*. SEP-FCE. 1990. P. 423

responsabilidad del Estado. La fundación de la Secretaría de Educación Pública permitió disponer de una instancia central que organizara los esfuerzos para ofrecer educación a toda la población del país.

Para cumplir esta tarea cultural y responder a uno de los compromisos establecidos en la nueva Constitución, fue necesario incorporar a la tarea educativa a mujeres y hombres con conocimientos básicos dispuestos a enseñar a quienes no sabían leer ni escribir o que carecían de la educación elemental. Los retos que estos nuevos maestros enfrentaron y la creatividad que pusieron en acción, junto con las orientaciones que entonces ofrecieron destacados maestros mexicanos, contribuyeron decisivamente a la expansión del servicio educativo y a la formulación de principios y estrategias para la educación popular; que aún ahora son vigentes.

Bajo este impulso surgieron nuevas instituciones dedicadas a la formación de maestros, como las Escuelas Normales Rurales y las Escuelas Regionales Campesinas, y fue necesario realizar una reforma profunda de las escuelas normales que existían desde el siglo pasado. Así, la educación Normal adquirió una nueva identidad, expresada en los programas de estudio, cuyo rasgo principal fue la formación de educadores comprometidos con las causas populares, la organización social, la reforma agraria y la promoción del desarrollo rural.

Desde entonces, y hasta finales de la década de los setenta, las escuelas normales experimentaron importantes transformaciones. La dinámica del crecimiento demográfico y la consecuente expansión de la educación preescolar; primaria y secundaria para lo cual se requería la formación de miles de maestros provocó el crecimiento de la matrícula de las escuelas normales, la multiplicación del número de instituciones y la diversificación de sus funciones.

En esa época de crecimiento aumentó considerablemente el número de escuelas normales orientadas a la formación de profesores para la educación primaria en el medio rural. Asimismo, surgieron o se consolidaron nuevas instituciones dedicadas a la formación de profesores para atender los diversos servicios de educación básica: se diseñó un plan de estudios por especialidades para las normales superiores, se estableció la primera escuela normal para la formación de maestras de jardines de niños y se fundó la primera escuela normal de especialización.

Para impartir la formación en servicio se fundó en 1944 el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, institución que logró establecer principios, contenidos, estrategias y formas de trabajo que hoy forman parte importante del legado normalista².

En época posterior; la atención a diversos tipos de poblaciones, la evidente necesidad de adaptar los planes de estudio a las condiciones de las zonas donde los egresados ejercerían su función, así como el propósito de mejorar la calidad en la formación de profesores, entre otros factores, hizo que surgieran formas distintas de instituciones: los Centros Regionales de Educación Normal y las Escuelas Normales Experimentales.

Dentro de los elementos a tomar en cuenta dentro del proceso enseñanza – aprendizaje, esta el conocimiento de la historia y su problematización, es por ello que la presente investigación del conocimiento de la historia de la educación normal, parte del el contexto nacional, estatal, como institucional, para dar los principales referentes que ayuden a la solución a la investigación de la Escuela Normal Experimental de San Cristóbal de las Casas, considerada en este trabajo.

² Idem. P. 425

1.2. Formación docente de los normalistas en México

La presente investigación entre sus objetivos recabar información histórica sobre algunos aspectos que son fundamentales en la formación de los docentes de educación normal del país.

Es indispensable remontarnos a los antecedentes de la educación normal, por lo que necesariamente tenemos que situarnos en la época de la colonia, pues aunque no existía la educación normalista como tal, había la preocupación por preparar y capacitar a hombres que fueran agentes del proceso de la transmisión cultural; puesto que según Martha Eugenia Curiel Méndez "Todo país que aspira al desarrollo y progreso no puede descuidar la formación de sus profesores"³, sin embargo durante la época colonial no se cumple con el precepto anterior, puesto que si existe la preocupación por la calidad de la enseñanza pero no para todos los que conformaban la nación, pues a quien se dirige es mayoritariamente a los sectores acomodados, los cuales eran atendidos por clérigos hasta que después aparecen maestros particulares no religiosos.

Nos encontramos pues con el hecho de que de acuerdo con esta autora, en 1600, Gaspar Zúñiga y Acevedo expide la Ordenanza de maestros del nobilísimo arte de leer, escribir y contar, en donde los requisitos para ingresar denotan cierto elitismo y una clara discriminación pues para ser maestro forzosamente se tenía que ser español, no negro ni mulato, ser cristiano y comprobar ser competente a través de un examen del cual se obtenía la autorización oficial; cabe mencionar que aunque estos maestros presentaban un examen para obtener el permiso de enseñar, no contaban con una formación específica y especializada para hacerlo, pues les bastaba con saber leer y escribir; situación que fue cambiando paulatinamente hasta que se llegó a la consolidación de las primeras escuelas normales en México; hecho que se

³ Ídem. P. 426

suscitó gracias a la influencia del ideal de la revolución francesa puesto que durante el llamado siglo de la Ilustración la población francesa exigió una enseñanza de los niños a cargo de personas capacitadas a través de una preparación más específica que en ese entonces solo podía alcanzarse a través de una institución conocida como la escuela normal (palabra que proviene del latín norma o regla), la cual se dedicaría específicamente a la formación de maestros.

Por tal razón y gracias a lo que aconteció en 1794 durante la Convención Nacional Francesa “surge la inquietud por la existencia de hombres necesarios para enseñar las artes útiles y conocimientos necesarios con métodos propios para hacer más penetrantes los espíritus y más claras las verdades; por lo que para satisfacer a la misma se necesita de un organismo capaz de formar a todos estos hombres y mujeres que contarán con métodos para una enseñanza en donde los alumnos pudieran raciocinar sobre todos estos conocimientos”⁴.

Es en este momento, cuando se decreta la Ley Lacanal se crean jurídicamente las escuelas normales, a través de las cuales se formarían a maestros capaces de enseñar a leer y a escribir a sus alumnos; y de darles instrucciones elementales de moral, cálculo, lengua francesa, fenómenos naturales y recopilaciones de acciones heroicas.

Del mismo modo a través de esta ley se buscó la instauración de una enseñanza primaria obligatoria, gratuita y laica.

Posteriormente todas estas ideas surgidas durante la revolución francesa fueron extendiéndose hasta llegar a nuestra nación, por lo que nos encontramos con que en México surgen los primeros intentos por formar a

⁴ Albores, E. J. *El normalismo en Chiapas*. En http://upepe.sep.gob.mx/cont_portada/pdf, consultado el 9 de marzo 2010. P. 109.

personas capaces de enseñar e instruir a otras en el año de 1821, época en la que a pesar de que se logra la consumación de la independencia, el país sufre del desplomo de las estructuras económicas tradicionales y se le dificulta solventar gastos, situación que conlleva a una falta de presupuesto para la educación, por lo que tiene que intervenir la iniciativa privada.

Tal situación provoca que en 1822, se cree la Compañía Lancasteriana, la cual logra tener éxito y cubre las necesidades educativas del país durante el siglo XIX, hasta el año de 1890 en que es suprimida.

El sistema lancasteriano buscaba la formación de alumnos a través del llamado alumno monitor, el cual era el educando más capacitado, que a la vez de ser alumno ayudaba al maestro con la enseñanza de sus demás compañeros y se encargaba de instruirlos en la lectura, escritura y cálculo elemental. Asimismo dentro de dicho régimen se hacía presente un sistema de premios y castigos.

Del mismo modo, en 1823 a través de este sistema se crea la primera normal Lancasteriana, la cual posteriormente en 1824 es llamada Normal de Enseñanza Mutua; dicha normal continua con sus funciones hasta que se suprime en 1890, época en la que tanto el gobierno federal como los gobiernos estatales comienzan a hacerse cargo del sustento de las escuelas públicas.

Este hecho da origen al paso de la profesión docente como una profesión de estado que un primer momento depende directamente de los gobiernos de los estados.

Por otra parte las escuelas normales se organizan y brindan una enseñanza objetiva a través de la cual para algunos pensadores de la época como Laubscher, el lenguaje debía ocupar el centro de la enseñanza y debía ser considerado como instrumento por excelencia dentro del proceso educativo,

con esto se comienza a abandonar el tan famoso método lancasteriano en el cual los premios y castigos eran parte fundamental dentro de la que se centraba la enseñanza.

Para el año de 1885, nos encontramos con que personajes como Rebsamen contribuyen a un modelo de escuela en donde se toma en consideración el principio de la libertad y ocupación de intereses nacionales como fines de la educación; hecho que provoca que en las escuelas normales se apliquen cursos teórico-prácticos en donde se busca el perfeccionamiento para los profesores en servicio, así como otros de ciencias de la pedagogía y otras disciplinas; "La historia normalista sigue su curso y nos encontramos que para 1900 se encuentran funcionando en el país 45 normales"⁵.

Para 1910 como bien se sabe el país atravesaba por una época difícil que se venía suscitando desde el porfiriato, pues se vivía un ambiente de desigualdad social, injusticia, analfabetismo (sobre todo en el sector campesino); ya que la obra de las normales solo había tenido repercusión en los sectores urbanos.

Además todos los estudiantes se estaban lanzando a la lucha revolucionaria, con lo que los conflictos del país terminaron proyectándose en las instituciones educativas; hecho que provocó un cambio constante de autoridades dentro de las Normales acarreando una gran desorganización la cual empeoró aun más con el asesinato de Madero en 1913.

Debido a lo anterior, durante la década de los veinte (época posrevolucionaria), se busca la reorganización de las escuelas normales y en el periodo de Álvaro Obregón y con José Vasconcelos como secretario de educación se fortalece la imagen del maestro como misionero que debía recorrer aquellos poblados indígenas a donde la educación no había hecho acto de presencia por mucho

⁵ Curiel. Op. Cit. P. 432

tiempo; así se establece la escuela rural que buscaba el mejoramiento de la comunidad y debía ser útil a sus pobladores.

Sin embargo debido a este afán por llevar la educación a los rincones más apartados del país, la escuela rural se extendió donde y con quienes pudo, por lo que el compromiso histórico de cobertura se produjo a costa de sacrificar o aplazar el mejoramiento de la calidad; aunque no se puede negar que un acierto de este periodo fue que los promotores encargaban a los mejores miembros de la comunidad para ser profesores, así se evitaba el abandono y desvinculación con la escuela.

En 1923 se crean las “casas del pueblo” para satisfacer las necesidades educativas propias del sector rural, ya que los egresados de las normales urbanas no reunían las características necesarias para atender a dicho medio; por lo que en 1923 se crea la primera Normal Rural en Tacámbaro, Michoacán.⁶

Posteriormente y para la década de los treinta, el ideal socialista se hizo presente en las políticas del país; la educación también se vio impregnada de esta ideología, hecho que se distinguió en el año de 1935 pues la Escuela Nacional de Maestros, institución que se había creado pocos años antes para mejorar el desempeño de los maestros; introdujo el socialismo y la teoría del cooperativismo, el arte y la literatura, atacando a la religión y defendiendo el laicismo y el derecho de los trabajadores y campesinos contra el sistema capitalista de aquel entonces.

Asimismo se buscó preparar al niño para la comprensión de la vida en la comunidad; sin embargo esta idea del socialismo no trascendió más allá del gobierno de Lázaro Cárdenas, pues como bien se menciona al principio de este

⁶ Íbidem. P. 490

capitulo gobiernos van y vienen, y lo mismo sucede con las ideologías y propuestas educativas las cuales quedan supeditadas al gobierno en turno.

Por tal razón, para 1940 y bajo el régimen de Ávila Camacho se opta por la llamada Unidad Nacional, la cual buscaba la colaboración de todas las clases sociales así como la cooperación de la iniciativa privada, relegándose así al socialismo que le precedía; por lo que en 1943 se federaliza el sistema educativo que por mucho tiempo estuvo bajo el mando de los gobiernos estatales, pues se decía que solo así se lograría el principio de la unidad nacional.

En esta misma época surge el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE) un organismo casi sin precedentes encargado de defender los derechos del gremio magisterial (entre otras cosas); el cual ha llegado a consolidarse de tal forma que ha adquirido un gran peso sobre las decisiones que el gobierno federal toma en relación al rubro de la educación.

Después en 1956 con Jaime Torres Bodet como secretario de educación, se considera que los grandes lineamientos que debían guiar a la educación eran la paz, la democracia y la justicia social; por lo que bajo estos preceptos se crean los nuevos planes y programas de estudio que pretendían estar vigentes durante los próximos 15 años a partir de su creación, hecho que no se logra consolidar pues para los gobiernos posteriores esta idea no tuvo repercusiones favorables, e incluso se hecho abajo mucho de lo que se había logrado con la creación de las escuelas rurales, ya que al introducir en sus planes elementos extraños a este contexto y a favor de la llamada unidad nacional, las escuelas rurales no le encontraron sentido a los mismos por presentar contenidos muy ajenos al medio rural.

Sin embargo hay que reconocer que durante este mismo periodo Torres Bodet realiza obras trascendentales en pro de la educación, tales como una campaña contra el analfabetismo, edita muchos textos, construye edificios escolares y sobre todo durante su estancia en la secretaría de educación se crea la Normal Superior de México.

Para 1958 Torres Bodet regresa a su antiguo puesto; y “para ese entonces la SEP pasaba por tiempos difíciles, ya que la vida escolar presentaba uno de los índices más altos en deserción escolar, puesto que de cada 1000 niños que entraban a la escuela primaria, solo egresaban 27”⁷, por lo que para tratar de resolver este problema Torres Bodet nombra una comisión para formular un plan destinado a combatir el problema de la educación y en 1959 comienzan a distribuirse Libros de texto de forma gratuita; de igual modo se pone en marcha una campaña de alfabetización en donde se busca que los instructores no fueran improvisados, hecho que trae como consecuencia un auge de escuelas normales (tanto públicas como privadas).

La obra de Torres Bodet no pudo ser concretada en su totalidad, pues estaba planeada para once años y al llegar el siguiente periodo de gobierno se establecieron nuevos rumbos en materia educativa; por lo que el país siguió contando con muchos maestros improvisados, indiferentes y carentes de una conciencia social, lo que determinó una enseñanza primaria de baja calidad; hecho que hacía indispensable una reforma que provocara que la educación normal fuera considerada como el eslabón a través del cual se pudiera y debiera romperse con este círculo vicioso de deficiencias.

Para 1968 nuestra nación contaba con una educación deseosa de contribuir con el proceso de establecer una nueva forma de pensamiento, principalmente en la creencia de las virtudes de la ciencia y en consecuencia en la verdad y la

⁷ Ibid. P. 498

razón, pero seguía apoyándose en una práctica de la enseñanza verbalista y sumamente dura en cuanto al control y disciplina de la clase; situación que se fue modificando hasta llegar el momento en el que lo que se buscó fue una mayor participación del alumno; por lo que a partir de ese momento la escuela normal tuvo como objeto perfeccionar y transmitir adecuadamente el conocimiento a través de un método objetivo, en donde la enseñanza fuera fácil, sólida y pronta para el educando, propiciando su participación.

Por otra parte, para 1973 con la Ley Federal de Educación de ese momento se plantea que los establecimientos educativos deben vincularse activa y constantemente con la comunidad, por lo que al maestro se le asigna un doble papel a través del cual no solo es responsable de la actividad pedagógica para poner en contacto a sus alumnos con el conocimiento, sino que además debe ser conocedor de la región donde esté laborando, para poder fomentar actividades orientadas al desarrollo social o sociopolítico de la misma; aunque para 1993 esto se invierte pues lo que en esta fecha importa es impulsar la corresponsabilidad de la comunidad hacia las actividades formativas de la escuela, situación que provoca que la función de desarrollo social que se dejaba a cargo del maestro se pierda (sobre todo en las zonas urbanas).

Asimismo en 1975 se fijaron los objetivos que se pretendían alcanzar con la Ley de 1973; los cuales consistieron en lo siguiente: necesidad de contribuir con la formación de maestros que consideraran la profesión como terminal y no como estación de tránsito hacia otras carreras (por su poca duración y costo, así como por una cierta facilidad de la misma); la incorporación de la educación normal a nivel profesional, así como la preocupación por asignaturas de cultura general; de igual forma se pedía como requisito para ingresar a las normales cursar el bachillerato y ampliar la carrera a 4 años; sin embargo no es hasta

1984 que se logra dar a la formación profesional un nivel universitario, para lo cual se pide el bachillerato y 4 años de licenciatura⁸.

De la misma manera, en 1978 se inaugura la Universidad Pedagógica de México (UPN), la cual surge como un organismo desconcentrado de la SEP, cuya finalidad es prestar servicios educativos de tipo superior: docencia superior, investigación científica en materia educativa y disciplinas afines.

Sin embargo su función en cierto modo sufre diversos tropiezos, puesto que por un lado el sindicalismo quería atención masiva para el magisterio por parte de la UPN (nivelación para aquellos maestros en servicio que no contaban con título) y por el otro lado Reyes Heróles (secretario de educación) quería cambios en la calidad e incorporar universitarios a la formación de maestros; lo que trajo como consecuencia una pugna entre docentes normalistas y universitarios.

A partir de lo anterior, se busca revalorizar la imagen profesional del maestro, pues debido a ser una profesión que por mucho tiempo fue desempeñada por personas que no contaban con un título profesional y que carecían de estudios que fueran mas allá de la secundaria (a diferencia de otras carreras), se hace necesario inculcar una formación más integral de los futuros normalistas, para que estos no se limiten a una mera instrucción; situación que se ve reflejada una y otra vez al estar cambiando continuamente los planes y programas de estudio, hecho que provoca deficiencias que no se han podido superar durante los 14 planes implementados a lo largo del siglo XX.

⁸ Fernández Pérez, Miguel (2000). *La profesionalización del docente*. Ed. Siglo XXI. México. Pp. 65-69.

CAPÍTULO II ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN NORMAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS

La historia de la educación normalista en México ha tenido diversos matices socio-políticos que también han repercutido en los diversos estados que conforman a nuestra nación; por lo que Chiapas no es la excepción.

Desde sus inicios, la educación normal tuvo fuerte influencia en nuestro estado, pues aunque históricamente se ha visto que las primeras normales en México surgieron en estados como Zacatecas y Oaxaca, podría decirse que en nuestra entidad surge desde la época de Fray Matías Antonio de Córdova y Ordóñez y de las autoridades de aquel entonces, pues se interesaron por crear una escuela para preparar maestros chiapanecos a través de una metodología distinta a la Lancasteriana la cual imperaba en aquel entonces, puesto que el fraile concibió una metodología apoyada en los sonidos de las letras (método fonético).

Indiscutiblemente la obra de Córdova y Ordóñez estuvo fuertemente influenciada por su estancia en España, pues estando ahí tuvo la oportunidad de viajar a Francia y visitó las escuelas de maestros que eran las encargadas de enseñar para la enseñanza; introduciendo así durante su estancia en nuestra entidad el método fonético cuando en el resto del país se empleaba el método lancasteriano.

Fue a partir de este momento en que los sucesivos gobiernos estatales se fueron preocupando por este aspecto, por lo que en 1828 se funda en la ciudad

de San Cristóbal de las Casas una de las primeras normales del país, en donde se implementó el método de Córdova y Ordóñez.⁹

A pesar de que Matías de Córdova murió poco tiempo después de fundarse esta normal, su obra se mantuvo por más de 20 años. De la normal de Córdova salieron maestros a practicar en las aulas esta nueva didáctica de la enseñanza de las primeras letras con gran éxito.

Posteriormente se necesitó de la creación de una escuela normal para indígenas, puesto que se debía atender a la gran diversidad cultural de nuestra entidad, por lo que 1856 se inaugura la escuela normal para indígenas, con la finalidad de preparar mejor a quienes iban a servir en la enseñanza y posteriormente llegarían a sus comunidades a enseñar.¹⁰

Cabe mencionar que a este plantel se permitió la entrada de alumnos de distintos pueblos cercanos a San Cristóbal tales como: Chamula, San Felipe, Amatenango, entre otros; sin embargo este esfuerzo funcionó pocos años debido a inconformidades de los San cristobalenses por la instalación de este tipo de escuela, estando presente hasta el imperio de Maximiliano cuando hubo escasez de fondos.

De igual forma, en los años siguientes también se fundan dos escuelas normales en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, y esto se debe principalmente a que esta es la capital del estado. También influye mucho el hecho de que en 1889 el Congreso Nacional de Instrucción Pública decreta que la enseñanza que antes realizaba cualquiera que supiera leer y escribir, ahora la realizaría aquel que contara con una preparación adecuada para hacerlo.

⁹ Albores, J. Eduardo. "El formalismo en Chiapas". En: http://www.pepe.sep.gob.mx/cont_portada/pdf_foros/cChiapas.pdf, consultado el 9 de marzo del 2010.

¹⁰ Idem.

A partir de este decreto todas las entidades de la república deberían establecer escuelas normales para profesores y profesoras de primaria; con lo que Emilio Rabasa gobernador del estado en 1894 inaugura la escuela Industrial Militar en Tuxtla, la cual fue un ensayo de la escuela Normal fundada después en esa misma institución, pues para 1906 esta escuela cambia su nombre por el de Escuela Normal Militar.

En esta misma época se inaugura otra escuela para señoritas, la cual recibe el nombre de Escuela Normal para profesoras de Primaria; con lo que se cumple el designio de la legislación de 1889. En estas dos escuelas ya no se trabaja con el método lancasteriano y se da respuesta al hecho de que solo deberían estar a cargo de la educación primaria profesores titulados, y aunque la federación en ese entonces no era la encargada del financiamiento educativo de nuestra entidad, el estado de Chiapas siguió dicha disposición que emanaba del centro del país.

Posteriormente en la ciudad de San Cristóbal se suprimen las instituciones de educación superior existentes tales como la escuela de Derecho por problemas de carácter anticlerical, con lo que se hace necesaria la apertura de nuevas instituciones, surgiendo así en 1922 la escuela Normal la Enseñanza que era estrictamente para señoritas; dicha escuela fue de carácter privado pero a pesar de eso sus planes y programas estaban acordes a los de las Normales de Tuxtla, pues al egresar de dicha institución las futuras maestras debían presentar su examen para obtener el grado en las Normales de Tuxtla.

Por otro lado en 1926 la Normal para varones se vuelve sede de una escuela industrial, por lo que se le traslada a la escuela para señoritas volviéndola mixta; en esta Normal se hace presente el espíritu pedagógico y revolucionario

de grandes maestros como Torres Quintero, Rafael Ramírez, Justo Sierra y el de otros maestros originarios de Chiapas.

Del mismo modo, la revolución mexicana no solo había dejado el espíritu de grandes pensadores sino que también nos había heredado una preocupación por la educación elemental de los campesinos e indígenas abandonados a su suerte durante el porfiriato; por lo que personajes como Vasconcelos ensanchan la escuela rural, la cual se identificaba con las casas del pueblo y las Misiones Culturales. Esto con la finalidad de preparar maestros rurales, surgiendo así las normales rurales.

En Chiapas la única normal rural federal que se crea es la de Cerro Hueco en 1931; dicha institución se establece en terrenos donados por el gobierno del estado y atiende tanto a hombres como a mujeres y establece un internado para los mismos (dormitorios separados). Asimismo procura que sus alumnos provengan del estrato campesino e indígena, pues se les prepara para enseñar a leer y escribir, y se les da conocimientos agropecuarios y sobre algunas industrias para que al término de su preparación estos regresen a sus comunidades.¹¹

Esta escuela permanece funcionando mucho tiempo en el mismo lugar, hasta que en 1940 se le traslada a la Chacona en Tuxtla y recibe el nombre de Escuela Regional Campesina de Mactumatza; sin embargo surgen problemas entre el alumnado y el gobierno del estado y la escuela se clausura durante 4 o 5 años, hasta que en 1956 reabre sus puertas con el nombre de Escuela Normal Rural Mactumatza.

Posteriormente en 1945 surge el Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas (ICACH), el cual es un organismo que a través de la dirección General de

¹¹ Idem.

Enseñanza Superior se hace cargo de la Escuela Normal Rural, de la Normal Superior y de la Normal Mixta durante casi 36 años, hasta que en 1977 la Dirección General de Enseñanza Superior pasa a ser parte de la Secretaría de Educación Pública del Estado.

Así el Instituto de Ciencias y artes de Chiapas (ICACH) hoy UNICACH, vive como nivel medio-superior de 1945 a 1981, ya que actualmente es un centro de estudios profesionales en donde se imparten carreras de Topografía, Psicología, Nutrición, Odontología y Biología, y que además depende de la Secretaría de Educación y Cultura.

Por otra parte y como resultado de la Campaña de alfabetización de Torres Bodet, se fundan más escuelas y así surge la Normal Matías de Córdova de Tapachula que es de carácter particular; y para 1969 se funda la Escuela Manuel Larrainzar de San Cristóbal de Las Casas (de carácter oficial), por lo que para la década de los 70 y principios de los 80 surge una absurda competencia entre escuelas oficiales y particulares, lo que termina por desacreditar el producto de las mismas y por provocar el egreso de muchos normalistas sin plaza.¹²

En sí, las escuelas Normales tanto oficiales como particulares siguieron laborando, hasta que en 1985 por decreto se liquidaron las particulares.

México, como en muchos países del mundo se ha desarrollado algunas adecuaciones para cumplir con las funciones que un sistema capitalista y de función tecnocrática han promovido y que se a determinado por el estado en función a características que se conforman en base a la función del cuerpo de docentes de educación normal, como los nuevos docentes a la simple transmisión de conocimientos, que en este caso la relevancia a sido la

¹² Idem.

transmisión de conceptualizaciones que se prevé como necesarias y esto es no solo a partir de unos años a la fecha, sino que se ha basado en multitud de años atrás.

Se ha caracterizado, por tratar de imponer una forma de enseñanza en donde la principal característica, la fundamenta la acción de formar a individuos con capacidades para manejar a su modo de aprendizaje la formación de empleados, más no de individuos con capacidades de transformación individual y con razones ideológicas, que contemplen su propia transformación.

Por ello el estudiar la historia de la educación normal en México, se basa sobre estos preceptos ya que el compromiso de la educación a sido el de crear a alumnos y docentes, con capacidad de inmiscuirse en la labor de las empresas o el simple conocimiento de algunas funciones que en este caso se consideran como preponderantes principales en la función a nivel agrícola, obrera y de auxilio industrial.

Vincular a la Escuela Normal en las dinámicas de cambio que se han ido presentando en la evolución de los años y en donde toma referente la verdadera importancia en la que los estudios de normal hacen en los procesos de cambio del país y en donde es importante mencionar que se esta haciendo en todos los ámbitos, así como en mi caso interesa en el estado de Chiapas, los cuales se han determinado por principales consideraciones que se están preponderando en lo social, económico, político y cultural.

El caso especial de la Escuela Normal Experimental consistirá en hacer referencia de los principales conceptos en los que se ha ligado su historia y en los que se ha sujetado para llevar a cabo sus funciones entrando desde las expectativas de las luchas de poder, los perfiles profesiográficos, que no son más que las preparaciones a las que se inmiscuye al material humano que va a

trabajar dentro de la institución, dado a que se esta adentrando a la institución docentes sin la preparación adecuada para en este caso la enseñanza, los materiales de apoyo entre otras muy diversas funciones que no permiten el buen funcionamiento, es por ello que mi formulación en el presente contexto de historicidad ira en función de estas características que toman relevancia en el estudio, pero que tienen como meta inmiscuir lo que se hace en la relación teoría – práctica dentro del aula escolar y por lo que se plantea como tema que es el “Estudio de elementos teórico – metodológicos en la formación profesional de los futuros licenciados en educación primaria de la Escuela Normal Experimental”, con esto pretendo formular cuales son las funciones que se llevan a cabo dentro del aula docente y que consideraciones se necesitan para replantear y mejorar las funciones docentes, como de aprendizaje de los alumnos, si es que se encuentra deficiente el trabajo como lo e planteado empíricamente, para ello es necesario ver el pasado y reestructurar el futuro dando así las pautas científicas que me den solución a los problemas acá formulados.

2.1. Antecedentes y desarrollo de la Escuela Normal Experimental Fray Matías de Córdova y Ordóñez

Los egresados objeto de este estudio proceden de la Escuela Normal Experimental “Fray Matías A. de Córdova Y Ordóñez” de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, la cual se encuentra ubicada en la Avenida de la Juventud S/N, en el Barrio de María Auxiliadora en la salida que dirige a la Ciudad de Comitán de Domínguez y que colinda al Sur con la Escuela Secundaria Técnica No. 1, al Norte con la Escuela de Comercio y Administración y al Poniente con la Escuela Preparatoria del Estado No. 2.¹³

¹³ Datos obtenidos de encuesta al Director actual de la Normal y familiares del Profr. Federico Flores Ramos.

La creación de la Escuela Normal Experimental, es a partir del 20 de Septiembre de 1977, con un grupo formado por 40 alumnos que no se habían podido inscribir en la Escuela Normal "Lic. Manuel Larrainzar" y con un decidido apoyo del Profr. Federico Flores Ramos, quien era director de esta última. Se inicia con este grupo actividades docentes con horario matutino, siendo reconocidos estos estudios por La Dirección de Educación Media y Superior del Estado. En lo que se refiere al sostenimiento se acuerda que los alumnos de ese grupo aportarían una pequeña cantidad "privado", para estimular a los maestros que aceptan impartir sus conocimientos sin importarles el aspecto económico. Se trabaja de esta forma durante los meses de Septiembre y Octubre de ese año de 1977.

El estado estaba gobernado por el Lic. Jorge de la Vega Domínguez, quien proponía la federalización de las escuelas normales estatales y había logrado el reconocimiento de los estudios y un subsidio para la Escuela Normal Superior, así como la fundación de la Escuela Normal Experimental de Tuxtla Chico.

El 7 de octubre de 1977, las autoridades educativas estatales, los trabajadores de la Escuela Normal "Lic. Manuel Larrainzar" y la representación sindical de la Sección 40 del SNTE, se reunieron en una de las aulas de esta institución para tratar la federalización de las escuelas normales estatales, planteamiento que es rechazado, al salir de esta reunión el Profr. Romeo Ruiz Armento, Director de Educación en el estado, comenta con el Profr. Federico Flores Ramos, que era una lastima que no se hubiera logrado este acuerdo. El Profr. Federico aprovecho esta oportunidad, sabiendo que el grupo matutino tenía un futuro incierto, le pide que lo ayude para que se federalicen los estudios de estos alumnos.

Se despide el Profr. Flores se retira a su hogar y cerca de la media noche de ese mismo día recibe una llamada telefónica del Profr. Ruiz Armento, quien le dice que al día siguiente a las ocho de la mañana, estaría en el hotel bonampak de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, el Profr. Víctor Hugo Bolaños Martínez, Coordinador de la Dirección General de educación Normal de la SEP y que si llevaba el orden de la documentación correspondiente le pediría que se beneficiara al grupo matutino del que le había hablado.

A partir de ese momento se empieza a preparar la documentación solicitada, que queda lista, como las cinco de la mañana del ocho de Octubre. Trasladándose el Profr. Flores a la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez para estar presente a la hora indicada. A esa reunión el Profr. Federico asistió acompañado además del Profr. Ruiz Armento, del Profr, Eduardo J. Albores González, quien le informo al Profr. Bolaños Martínez que la federalización había sido rechazada por las normales estatales y que procedía solamente la creación de la Escuela Normal Federal Experimental de Tuxtla Chico, así mismo le solicitaba que accediera a escuchar una petición que llevaba el Profr. Flores quien le expuso la situación del mencionado grupo y la necesidad de fundar en esta Ciudad de San Cristóbal de las Casas, una Escuela Normal Federal¹⁴.

El Profr. Bolaños pregunta si se tenía la documentación en regla para tramitar la fundación de esa escuela, a lo que el Profr. Federico contesta afirmativamente y que la lleva consigo. Le indica entonces que al siguiente día se verían en la Ciudad de México en las Oficinas de la Dirección General de Educación Normal. El Profr. Flores se traslada a esa ciudad y es recibido por el Profr. Napoleón Villanueva, quien ordena se proceda a la revisión de toda la documentación presentada, así como la autorización y otorgamiento de la clave

¹⁴ Albores. Op. Cit. Pp.78-81.

de la Escuela Normal Federal Experimental de San Cristóbal de las Casas, que llevaría el nombre del ilustre "Fray Matías A. de Córdova y Ordóñez.

De esta forma el día 20 de octubre de 1977 se crea esta Escuela Normal Experimental, designándose como su primer director al Profr. Federico Flores Ramos, la Escuela Normal Federal Experimental nace en esta año por iniciativa de los Profesores antes mencionados, su primera instalación la ocupo en la avenida María Adelina Flores No. 26 donde funcionaba anteriormente la Escuela Normal Preescolar de categoría privada la Enseñanza y los Profesores de Primaria en un edificio anterior en la misma avenida con el No. 16 y donde actualmente labora el cuadro de Posgrado y de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y es hasta el año de 1984 cuando se incorpora en el edificio que se encuentra ubicado Periférico Sur Poniente S/N. y se cambia la estructura nivelándolos a Licenciados en Educación Primaria y Preescolar, se conforma la institución con un total de 320 alumnos incorporándolos en grupos de 40 alumnos en 2 grupos en los 4 años y 200 Licenciadas en Preescolar incorporadas en grupos de 50 en cada grado y un solo grupo por cada Licenciatura, siendo el director de la escuela el Profr. Humberto Cordero Jiménez quien dirige la institución durante 3 periodos de 4 años y quien es removido por las incidencias que se suscitan en el periodo escolar de 1997¹⁵.

En el que la demanda de empleo en la escuela y el plan de gobierno de brindar oportunidades de trabajo se nos va de las manos y se origina el primer movimiento estudiantil el cual busca la incorporación al empleo al egresar de la institución cuestión que la política del estado ya no puede brindar y es en ese periodo y por la culpabilidad del director de ese entonces de no brindar protección a sus alumnos es removido y se firma una minuta de trabajo en la que promueven trabajo seguro al egresar de esta institución a las generaciones

¹⁵ Entrevista con el profesor Humberto Cordero, Director jubilado de la Normal Experimental Fray Matías de Córdova y Ordóñez.

escolares que se encuentran hasta este momento estudiando en la escuela, caso que no es así, solo para los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria quienes salen beneficiados y en el caso de las generaciones de Preescolar son perjudicados en la generación 95-99, quienes son contratados en primaria y las generaciones 96-2000 y 97-2001 se insertan en los primeros años del examen de oposición para la obtención de la plaza de trabajo.

Es para este tiempo cuando se logra denotar una gran división en la institución en el periodo de 1997, cuando se forman grupos de poder dentro de la institución y de alto régimen de alternancia política en donde muchos segregan las ineficiencias existentes en la institución y es cuando se empieza a remover directores impuestos por la secretaria y además que los alumnos buscan encontrar en sus profesores la iniciativa de una buena preparación y es cuando se marca un régimen de deficiencia en el aspecto de enseñanza, pero se logra verla en el aspecto de los planes y programas, como en aspectos de preparación de los alumnos y el que toma mucha referencia los profesores.

Es también para estas fechas un punto de partida de la nueva estructuración de las institución ya mencionada, ya que la remoción de directores es cada vez más frecuente y donde llama la atención que son impuestos por los servicios educativos para Chiapas (SECH) en donde su tono era el de apaciguar los ánimos de los estudiantes, más no el de ofrecer criterios de que es lo que buscan en su aprendizaje los alumnos.

En el período comprendido de 1998 – 2002, la reestructuración a nivel académico se da en función de feminizar a la escuela normal dando un cierre a la Licenciatura en Educación Preescolar a los hombres y en la Licenciatura en Educación Primaria se admite a más mujeres para evitar sucesivos problemas en el aspecto a la demanda en empleo así como evitar movilizaciones posteriores como fue en el pasado.

Estos preámbulos se marcaron hasta la fecha en la reducción en la matrícula que en la actualidad cuenta con 100 futuras licenciadas en Educación Preescolar y 120 futuros Licenciados en Educación Primaria constando de 55 hombres en la matrícula total y 155 mujeres, así mismo en la actualidad desde el periodo de 1997 al actual van recorriendo la dirección 14 directores de los cuales 3 han sido de la cantera de maestros que están laborando en la institución y quien rige actualmente es el Profr. José Luis Alcántara Reyes, quien tiene en su nivel de preparación la Licenciatura en Primaria y Maestría en Administración Educativa. La Escuela Normal Experimental esta compuesta por un total de 22 docentes de los cuales 14 son hombres y 8 Mujeres.

Cabe destacar que el 3 de Marzo del 2004 se instaló el nuevo comité directivo y tiene apenas en sus manos la reestructuración de la Escuela Normal¹⁶.

2.2. Forma de organización de la Institución

“Las forma en las que la institución se organiza se basan en el modo de organización de la escuela francesa que tiene en su función la simple reproducción de los conocimientos y transmisión de concepciones y conceptos teóricos a nivel pedagógico como psicológico”¹⁷. Así también desde 1997, con la estructuración de la Escuela Normal, la enseñanza de las materias, como en el caso de Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Civismo, además se e da a los alumnos la utilización de los conocimientos en el ámbito en el que se insertaran bajo un periodo en el que se le llama práctica y en los cuales se le da la categoría de intensivas durante el último año de estudio en el que son incorporados a la práctica docente durante todo ese

¹⁶Entrevista con el Director José Luis Alcántara Reyes. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Mayo de 2010.

¹⁷ Castrejon Diez Jaime. **El concepto de Universidad**. México, D.F. Trillas. 1990. Pp.106 – 108.

periodo, como la revisión de su trabajo y la implementación de su tesis que será valorada bajo criterios como son la aplicación de un problema al cual buscan solución durante todo el año intensivo de práctica docente.

La formación de trabajo de los maestros de esta institución consta de la simple transmisión de concepciones metodológicas que se plantean en el Plan y Programa de Estudios de Educación Normal y que tienen como meta final la preparación de esas concepciones bajo criterios que la dependencia central demanda y encamina como posteriores procesos de simple asimilación metodológica contemplada en las diversas instancias superiores como son la reglamentación vigente de los Servicios Educativos para Chiapas.

Se encomiendan a las instancias de formación académica la meta final de formar a docentes dispuestos a la simple afirmación de procesos que permitan la formación al trabajo docente y no encaminada a la realidad a la cual se va a enfrentar como procesos posteriores de asimilación de la vida docente a la que se pretende enfrentar el futuro docente y no incorpora un cúmulo de factores necesarios para el desenvolvimiento de la práctica profesional desde factores culturales, sociales, económicos y políticos, que cabe destacar son muy necesarios en la nueva reafirmación en el proceso de desenvolvimiento profesional y el impacto que está puede tomar para la inserción de ellos en el mundo laboral, además a la vida interna de la sociedad que pretende educar,.

Existen factores que se van implementando día con día, como son la integración de cuerpos académicos peleados con su trabajo docente y con el mismo ámbito de sus demás compañeros quienes no permiten una evolución propia del desarrollo escolar, confrontándose grupos de poder dentro de la misma institución en la que se pueden contar 4 divisiones que tienen entre si varios y muy distintos objetivos, tales persecuciones entre los diversos grupos

tienen entre si varias divergencias y ninguna afinidad en la búsqueda de un solo fin, que en este caso sería la formación de un grupo colegiado de enseñanza.

Esto permitiría un mejor desenvolvimiento dentro del aula y vislumbrar las afirmaciones de trabajo por el hecho de tener un salario y no la importancia de enseñar y para que enseñar, si a esto sumamos que la critica de valores se esta supeditando a estos juicios donde queda el verdadero quehacer de la práctica educativa, las confrontaciones de poder solo han permitido el aislamiento y la ineficiencia en el aula de los grupos que ha incidido en un mal aprovechamiento de los recursos que se cuenta en el plantel, ya que, esto a unado a la separación y no a la conformación de grupos de trabajo que busquen como iniciativa la mejor preparación de docentes y que sean calificados en su fuente de empleo en la cual se están preparando día a día y por consiguiente la organización escolar no existe aunque exista parámetros para lograrlo.

“Cabe destacar que el último paso que se ha dado para mejorar el trabajo docente esta expuesto por el gobierno del estado en el Periódico Oficial del Estado, quien contempla una serie de factores para que la educación normal marche y funcione bajo un curso o parámetro bien definido y que busca una serie de soluciones que plantea en su enfoque que es la búsqueda de la calidad terminal, la eficiencia de alumno, maestro, institución, eficacia educativa, administrativa, escolar, profesional”¹⁸.

Estos puntos de referencia en los que quiere marchar las escuelas normales del estado de Chiapas se encuentran confrontadas por varios puntos de articulación planteados por la reformación de una estructura académica que le permita el desenvolvimiento de factores que anteriormente fueron mencionados

¹⁸ Gobierno del estado de Chiapas. **Periódico oficial del estado**. Tomo II. 28 de enero del 2004. Pp. 2 - 25

y que están acordes a la realidad educativa que contempla en su apartado la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), y que se plantea para todas las instituciones del país confrontando ideas como.

"Una educación de calidad, la eficiencia y la eficacia educativa, la revaloración de procesos educativos que tomen en cuenta aspectos tales como los sociales, culturales, políticos, económicos, feminización del cuerpo estudiantil, la cualidad de lo que se enseña y para que se enseña así como la inserción y formación de un grupo calificado de alumnos como la estratificación de factores cualitativos que ayuden al perfeccionamiento y marquen criterios en la búsqueda de soluciones que ayuden a marchar a la Educación Normal y promuevan el desarrollo en la investigación de la problemáticas existentes bajo la formulación y adecuación de parámetros que busquen la alternancia de calidad y apoyo económico que en este caso es nulo para la institución y que permita tanto a los alumnos como a maestros buscar los parámetros verdaderos de la eficiencia y la eficacia educativa y en donde se produzca en la búsqueda de soluciones a las expectativas aquí planteadas"¹⁹.

Pero se encuentra en la realidad peleado por procesos que van desde la inserción del cuerpo estudiantil, no se accede al proceso de enseñanza – aprendizaje a la realidad en la que realmente se va a insertar el individuo, no se prepara para presentar calidad, para la obtención de una fuente de empleo por medio de la evaluación aplicada por Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL), en el aspecto administrativo, le interesa a un maestro cumplir con funciones administrativas ocupando puestos de poder, que implementar una mejor clase e impartir sus conocimientos a los grupos que se encuentran necesitados de ello.

¹⁹ ANUIES. **La educación superior al siglo XXI**. Pp. 5 – 136.

Así mismo el perfil profesiográfico ya no está teniendo importancia dentro de la institución, ya que desde, Sociólogos, Psicólogos Clínicos, Licenciados en Relaciones Internacionales se están incorporando al mundo de empleo dentro de la institución, quienes no son afines a la preparación de los futuros docentes además quienes aparte de varios grupos de maestros no han estado al frente de grupos escolares de Primaria o Preescolar, además de que no podemos contar que en dicha institución se cuenta con muchos de ellos con el nivel de Licenciatura en Pedagogía, pero ciertamente nunca aplicadas en la realidad en la que están conformando a nuevos grupos de docentes, además de que algunos de ellos no han terminado su proceso de formación y se encuentran integrados a los grupos de trabajo escolar por cumplir con simples procesos o criterios de evaluación sindical que les permite cubrir horas frente a grupo por el simple hecho de obtención de antigüedad sin contar con la preparación.

“Se cuenta también que dichos elementos que conforman el proceso de enseñanza de la educación normal están muy arraigados a defectos realizados en el pasado y en los cuales el hilo conductor se les ha ido de las manos al propio gobierno quien no pretendió ejercer con calidad la enseñanza normal y esto ha permitido desde la simple conformación de grupos de poder dado el caso del sindicalismo nacional, estatal y por lo consiguiente escolar y ahora pretende regresar a las instituciones abordando la problemática desde el ejercicio eficaz de los planes y programas de estudio y con la conformación de grupos de requerimientos necesarios para vincular nuevamente a la educación normal al verdadero cause al que debe pertenecer pero se da cuenta que no encuentra una solución pertinente y es por eso que justifica su trabajo mediante la integración de criterios de evaluación y acceso aplicados por Asociación Nacional de Universidades e instituciones de educación superior (ANUIES) y que tiene como meta prioritaria la publicación y reformulación de la educación normal al nuevo proceso educativo de investigación – compuesta desde el ciclo

educativo de 1997 y con la nueva reestructuración de la planificación anual desde el alumno, maestro, institución”²⁰.

Ahora plantea reestructurarlo mediante la función de los planes y programas de estudio, lanzando gacetas de cualificación de la educación normal desde el periódico oficial, la evaluación y seguimiento de los profesores de educación normal, alumnos e instituciones, como la búsqueda en las mejoras de las instituciones educativas, dichos procesos serán explicados más adelante. Por el momento se mencionaron los principales procesos en lo que se organiza y conforma la escuela normal y alguna de sus principales problemáticas, en un capítulo posterior se explicara los procesos que se están dando para evolucionar y buscar mejoras en las instituciones normalistas y que se está haciendo para lograr el mejor funcionamiento dentro del aula escolar dentro de los procesos teoría – práctica.

2.3. Estrategias institucionales de solución de las problemáticas académicas

En el apartado anterior se mostraron las deficiencias que enfrenta la Escuela Normal, y en este apartado se hace la exposición necesaria para lograr un mejor desenvolvimiento dentro de la institución, el aula, los maestros y alumnos, para mejora el trabajo enseñanza – aprendizaje.

“La educación superior debe ser vista ante todo como una comunidad en la que las distinciones no existan entre alumno y maestro y en donde se marchen en la búsqueda de fines y metas que permitan un desenvolvimiento en conjunto y que formen aun organización que coadyuve a la conformación de una organización

²⁰ SEP. Programa para la transformación y el fortalecimiento académico de las escuelas normales. El seguimiento y la evaluación de las prácticas docentes. 2000. Pp.3 -33.

que marque pautas que ayuden al perfeccionamiento del querer y actuar, que son los parámetros de una institución”²¹.

Este apartado, hace confrontar la idea de la no división de maestros y alumnos, haciendo referencia de un trabajo conjunto que busque soluciones a la problemática ya existente en la que pone en juego un buen proceso de enseñanza – aprendizaje y en la que tome verdadera relevancia el trabajo docente enfocado al uso de didácticas especiales de enseñanza y en donde el alumno tenga la capacidad suficiente por acatar y llevar a cabo ese aprendizaje y en donde se confronte la política educativa del verdadero funcionamiento de la instancia superior que en su caso se adecue la planeación existente enfocada a la implantación de mejores funciones por parte del alumno al aula a la que se va a insertar y que logre funcionar estas características en la obtención de su empleo por medio del examen de oposición para que obtenga su empleo para el que esta preparado.

En el caso de los maestros replantear y formular su verdadero criterio docente que tiene como meta final el lograr buenos y bien preparados alumnos y no solo la obtención de puestos de poder que solo desmeritan el buen trabajo docente y replantea problemas suscitados en el pasado, “Caso que el nuevo director replantea y busca solucionarlos mediante la incorporación de grupos colegiados de trabajo que desde el año de 1997 no se lograba y que dio a conocer en su proyecto de trabajo que busca soluciones y una nueva reestructuración en el nivel académico, que comparta las necesidades y busque ayuda en los diversos actores que conforman la institución”²². Este planteamiento se está dando a nivel administrativo, ahora será necesario ver y confrontar en el trabajo docente, cuestión que tiene muy supeditada la instancia superior los SECH, “mediante la implantación del Reglamento General de las Escuelas Normales del Estado de

²¹ Castrejon Diez, Jaime. Op. Cit. Pp. 129 - 149

²² SECH, **Proyecto anual de trabajo “Escuela Normal Experimental**. 2000. Pp. 4 – 20.

Chiapas, que coordina una serie de funciones que se plantea tengan cumplimiento en todo el estado destacando las funciones de cada uno de los autores que tienen participación en el proceso de Educación Normal y en donde se reglamenta las nuevas acciones del panorama institucional, académico y de aprendizaje abarcados en los 71 artículos y promulgados den la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el miércoles 28 de Enero del 2004 y firmado por el Gobernador del Estado, el Secretario de Gobierno y el Secretario de Educación”²³.

Cabe destacar que sólo marca las funciones de los actores de la educación normal y le da mucha importancia a la labor administrativa del Director y Subdirectores tanto administrativo como académico, marcando la pauta de una educación más centralista marcada por los parámetros que el gobierno necesita y haciendo a un lado los intereses que de conformidad prestaban anteriormente los docentes, además que abarca una pauta muy importante por la búsqueda de la implementación de la investigación – acción en el maestro, tanto más importante la del alumno inscribiendo esto en lo que el apartado de la ANUIES, nos menciona necesario para buscar la alternancia de interés y cualidades que ayuden a perpetuar una educación centrada en la calidad y búsqueda de interés que ayuden a una mejor consecución de los problemas antes mencionados.

Otro punto de relevancia es ver que los cuerpos colegiados de enseñanza laboren con un solo objetivo, lograr que tanto alumnos como maestros adecuen un buen proceso de enseñanza – aprendizaje, mediante el uso y preparación de los contenidos y que se sitúen en la realidad en la que los alumnos se van a incorporar por medio de la adecuación de los contenidos de aprendizaje en la que están inmersos y no solo se dicte a la simple implantación de dinámicas de enseñanza y la que no se muestra en el caso del primer grado de educación primaria en la que no se enseña a leer y a escribir, no digo con esto que no sea

²³ Gobierno del estado de Chiapas. Op. Cit. Pp. 2 – 25.

necesario las dinámicas de enseñanza o la psicología del niño. Sino que en la escuela hay un retroceso en lo que se enseña, "pero con la nueva implantación del programa del fortalecimiento de la escuela normal del año de 1997 se buscan los siguientes objetivos ²⁴:

- 1.- Implementar en los alumnos el conocimiento y las concepciones metodológicas necesarias para enseñar y como enseñar.
- 2.- Que cuente con los instrumentos metodológicos y técnicos para sobre llevar el trabajo dentro del aula escolar.
- 3.- Que conozca las concepciones técnicas y metodológicas que permitan el acceso del conocimiento pedagógico y psicológico en el desenvolvimiento del alumno al que va a enseñar etc. ²⁵ .

Para la Secretaria de Educación Pública, todo esto es lo deseable, ahora los cuerpos colegiados deben dictaminar cuáles son los verdaderos usos de la enseñanza, modificando para ello su bibliografía y adecuando el conocimiento a los grupos de alumnos y modificando los errores anteriores de los maestros manifestados en su renovación de los conceptos adquiridos anteriormente y modificando la forma y a quienes enseña.

Por poner un ejemplo en Psicología, muchos profesores continúan casados con la teoría de Piaget, cuando en la actualidad el autor más relevante en psicología infantil es Paulo Freire, este es un solo ejemplo como muchos puedo mencionar pero lo importante es vincular el trabajo de academia o colegiado a la búsqueda de nuevas expectativas en las que los maestros renueven su concepción teórica y metodológica apoyados por los diversos grupos de maestros que laboran a lado suyo y quienes ayuden a la mejor y mayor

²⁴ SECH. Op.cit. 29-32.

²⁵ SEP. **Programa de fortalecimiento de las escuelas normales de la nación, perfil de egreso.** 1997. Pp.44 – 46.

diversificación de las propuestas de enseñanza y quienes permitan una mayor integración de lo que y para que se enseña.

Podemos ubicarnos en el contexto actual de la situación por la que atraviesa nuestra educación y particularmente la impartida en las escuelas normales, pues de esta depende la calidad de la formación de los niños de las escuelas primarias, ya que de la preparación que obtengan los futuros docentes de primaria dentro de la normal, dependerá en gran medida el resultado de su labor docente dentro de las aulas y con los niños a su cargo.

La educación actualmente en sus diversos niveles está atravesando por una gran cantidad de problemas que han conllevado a una baja calidad de la misma, la cual repercute desfavorablemente en el desarrollo de nuestro país, pues si a ésta agregamos los diversos problemas económicos y la falta de financiamiento para resolver este y otros rubros, el panorama no es muy halagador, sobre todo en esta época de globalización en la que tenemos que desenvolvernos y en donde se hace necesario un conocimiento que haga frente a las demandas internacionales, sino queremos quedarnos dentro de los países más rezagados.

Por tal motivo se considera importante retomar algunos aspectos de la conformación de la escuela Normal en México, para posteriormente poder analizar las diversas problemáticas que actualmente atañen a este sector y en particular hacer referencia acerca del problema sobre el que girará esta investigación y sobre el lugar donde se centrará dicho fenómeno.

Como pudo verse al remontarnos a los orígenes de las escuelas normales, nos encontramos con que la formación de los profesores de educación básica es una tarea esencial del sistema educativo nacional y desde los orígenes del sistema de educación pública.

2.4 Fines de la educación Normal

La fundación de las primeras escuelas normales tuvo como finalidad formar profesores de educación elemental de acuerdo con los principios definidos a partir del triunfo de la reforma liberal (contribuir a la unificación de la instrucción pública contra el regionalismo imperante y fortalecer el carácter nacionalista, científico y libre del naciente sistema educativo). Asimismo, a partir de la fundación de la SEP se dispuso de una instancia central que organizara los esfuerzos para ofrecer educación a todo el país; por lo que hombres y mujeres con conocimientos básicos estuvieron dispuestos a enseñar a quienes no sabían leer ni escribir.

Bajo este impulso surgieron nuevas instituciones dedicadas a la formación de maestros, como las Escuelas Normales Rurales y las Escuelas Regionales Campesinas, por lo que fue necesaria una reforma profunda de las escuelas normales que existían; y así la educación normal adquirió una nueva identidad cuyo rasgo principal fue la formación de educadores comprometidos con las causas populares, la organización social y la promoción del desarrollo rural.

Al paso del tiempo y con la industrialización y la urbanización; las escuelas normales experimentaron un cambio en sus planes y programas; se fortalecieron los contenidos con formación humanística, científica y pedagógica, y gradualmente se redujo el peso que la formación ideológica y política tenía dentro de los planes anteriores.

Desde entonces y hasta los setentas, la escuela normal experimentó diversos cambios, debido a la dinámica del crecimiento demográfico y a la consecuente expansión de la educación preescolar, primaria y secundaria; lo que provocó el crecimiento de la matrícula de las escuelas normales. Asimismo y debido a la

dimensión del crecimiento de la educación normal, en 1944 se creó el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, el cual logró establecer principios, contenidos y estrategias que hoy forman parte importante del legado normalista²⁶.

Posteriormente, la atención a diversos tipos de poblaciones, hizo que surgieran formas distintas de instituciones, por lo que se crearon los Centros Regionales de Educación Normal y las Escuelas Normales Experimentales; en esa misma época la matrícula de estas escuelas aumento considerablemente, debido a que muchos jóvenes al egresar de la secundaria podían acceder a la escuela normal; lo que era atractivo para ellos debido a la duración de la carrera y a que ésta era garantía de una plaza segura al salir.

Por otra parte y a causa de lo anterior, el crecimiento de la matrícula fue desequilibrado, de tal modo que a principios de los 80 eran evidentes las tendencias de dificultades para los egresados de las escuelas normales privadas; lo cual se debió a causa de ésta apertura indiscriminada; esta situación se dio sobre todo por parte de escuelas normales particulares, pues como bien se sabe “una novedad en la expansión de los años setenta y ochenta fue el fuerte desarrollo de las instituciones privadas” ²⁷ y como en el caso de muchas universidades, el de la normal fue muy similar en este sentido.

Esta situación empeoró, debido a que las instancias centrales eran deficientes para organizar y conducir académicamente la educación normal; por lo que la centralización burocrática no se hizo esperar y se centró más que todo en los trámites administrativos y de procedimiento, sin que se cumpliera con las tareas esenciales de planificar y evaluar las funciones sustantivas.

²⁶ Curiel, Op.cit. p. 298

²⁷ KENT, Rollin. *La educación superior en el umbral del siglo XXI*. ANUIES. 2000. P.309

Debido a lo grave de esta situación, a partir del 22 de marzo de 1984, se estableció el nivel de licenciatura para los estudios realizados en las escuelas normales; además fue a partir de este momento que este tipo de escuelas fueron consideradas instituciones de educación superior.

A causa de este nuevo decreto, las escuelas normales implementaron un nuevo plan de estudios y exigieron el bachillerato como antecedente académico para admitir a los alumnos; y como era de esperarse este tipo de reforma trajo como consecuencia diversos problemas, pero uno de los mas graves fue que los profesores que estaban en servicio en esa época, se hicieron cargo de la impartición de las nuevas asignaturas del plan, que con mucha frecuencia no correspondían a su especialidad; situación que empeoró debido a que éstos únicamente habían sido formados como profesores normalistas, pues los únicos que poseían el grado académico de licenciatura eran quienes habían estudiado una carrera universitaria; aunque también se contaba con aquellos que después de cursar la normal básica efectuaron estudios en las normales superiores.

Vemos pues que a pesar del decreto de 1984, cuando se inició la aplicación de la reforma antes mencionada, no se establecieron mecanismos regulares y nacionales que permitieran a los maestros actualizar sus competencias para dar respuesta a los nuevos requerimientos del plan de estudios; esto trajo como consecuencia una incongruencia notoria en el sistema; pues quienes formaban a los licenciados en educación no tenían el grado académico que sus alumnos obtendrían.

Actualmente casi todos los maestros que laboran en las escuelas normales ya poseen el grado de licenciatura e incluso muchos de ellos se prepararon por su cuenta debido a la carencia de una política nacional en este sentido; sin embargo aun quedan algunos rezagados por ahí.

Por otra parte y después de esta reseña histórica de la creación de la escuela normal en México, se considera que se tienen elementos que permiten comprender mejor la situación actual por la que atraviesa la normal.

2.5. Principales problemáticas en la educación normal

Uno de los problemas que encontramos dentro de la educación es la falta de financiamiento por parte del gobierno tanto federal como estatal, pues a diferencia de otros países que se preocupan por invertir en la educación y la ven como un medio de desarrollo nacional, nuestro país la ve como un gasto y como bien se sabe se preocupa por reproducir y preparar mano de obra al servicio de la clase hegemónica; la cual sirva de manera obediente y sin cuestionar sobre lo que acontece y sin importarle verdaderamente la formación de sujetos críticos y capaces de crear nuevo conocimiento en pro del desarrollo nacional.

Del mismo modo y debido a que la educación es asunto del Estado, el personal docente a pesar de contar con cierta autonomía dentro de las aulas, es quien menos participación e injerencia tiene sobre las decisiones que toma el Estado en lo referente al ámbito educativo, puesto que es bien sabido que como empleado del gobierno el docente debe cierta obediencia y el cumplimiento de esas normas son los planes y programas que se deben de seguir, los cuales muchas veces se encuentran demasiado desvinculados con el contexto real de la educación.

Asimismo ¿cómo pretende elevarse la calidad de nuestra educación si se prepara a los docentes con un plan y a la hora de ponerlo en práctica dista mucho de las necesidades reales del contexto?, o en su defecto ¿cómo se espera que las reformas educativas tengan éxito si se planean antes de capacitar al docente para su implementación?, cuando la secuencia lógica

debería de ser primero formar y capacitar y luego reformar los planes existentes.

De la misma manera ¿cómo se pretende actualizar al los docentes con cursos expresa que dejan mucho que desear?, pues para lo único que sirven es para obtener puntos para carrera magisterial, la cual sigue una lógica en la que el maestro que logra “memorizarse” las guías para los exámenes de carrera es acreedor a un incentivo salarial, anteponiendo esto a otro tipo de preparación intelectual tal como las maestrías y doctorados en educación.

Anteriormente se hablaba del maestro desde lo sagrado, se era maestro por vocación en el sentido de tener una práctica convencido de lo que se estaba haciendo, aunque muchas veces no se le reconociera tal abnegación, actualmente estamos cayendo en la negación de la propia identidad, pues al magisterio desgraciadamente muchas veces se le toma como sinónimo de simulación, pues lo que importa es ir viviendo con el menor esfuerzo dentro de un mundo de individualismos que muchas veces nos llevan de la negación y la simulación a la búsqueda del mejoramiento económico en detrimento de lo intelectual y profesional²⁸.

Vemos pues que se está tomando a la “actualización” como política para ganar más y no como una necesidad personal y un compromiso de impartir conocimientos reales y actuales que permitan a su vez crecer a los alumnos.

Otro problema con el que nos encontramos dentro de la educación normalista y sobre todo en el caso de secundarias y prepas, es el de los docentes universitarios que muchas veces a pesar de contar con un gran cúmulo de conocimientos, les cuesta trabajo conectarse con el alumno y relacionarse con el, precisamente por no tener una formación más pedagógica.

²⁸ Curiel. Op. Cit. 394.

Algo que también preocupa es la masificación de la carrera, actualmente cada año egresar muchos normalistas que no alcanzan plaza, por lo que la planeación y programación del tipo y número de maestros que el país necesita para atender con calidad a la población estudiantil no se hace presente.

Además está el divorcio entre la investigación pedagógica y la práctica educativa, y entre la universidad y las escuelas normales.

Algo que también implica cierto problema es el monopolio profesional que posee el SNTE, puesto que al ser el único interlocutor entre maestros y autoridades educativas, reduce los canales de participación de los propios maestros.

Por otra parte y centrándonos en el problema que mueve a esta investigación, éste se refiere a la formación docente que reflejan los alumnos de la licenciatura en Educación Primaria de la Normal Experimental "Fray Matías Antonio de Córdova y Ordóñez", ubicada en esta ciudad, puesto que debido a ciertos antecedentes y a los resultados obtenidos durante los periodos del último año de práctica de varios normalistas que están a punto de egresar, puede verse que su formación no está siendo lo suficientemente buena para poder salir airoso y seguros de su periodo de práctica; y como bien se había mencionado anteriormente el problema de una deficiente formación repercute tanto en la satisfacción personal del normalista practicante como en el aprendizaje de los niños a su cargo de forma desfavorable.

Por tal motivo y para brindar un panorama más claro sobre este problema, a continuación se hace una reseña sobre la formación de esta escuela normal y posteriormente se mencionan algunos de los problemas que actualmente se observan dentro de dicha institución.

Para comenzar, nos encontramos con que la escuela Normal Experimental de San Cristóbal, nace el 20 de septiembre de 1977 (época en la que se comienza con la federalización de las escuelas normales y estatales); y se conforma con un grupo de 40 alumnos (turno matutino), los cuales no habían podido inscribirse en la Normal "Lic. Manuel Larrainzar"; razón por la cual el Profr. Federico Flores Ramos, quien era director de ésta última los apoya, de tal modo que este grupo comienza recibiendo clases en las instalaciones de la Normal Larrainzar y logra ser reconocido por la Dirección de Educación Media y Superior del Estado; asimismo se sostiene con una pequeña aportación que los propios alumnos otorgaban para estimular a los maestros que aceptaron impartirles clases a pesar del muy bajo salario.

La situación se mantiene así por un par de meses, hasta que el 7 de octubre de ese mismo año, las autoridades educativas estatales, los trabajadores de la Escuela Normal "Lic. Manuel Larrainzar" y la representación sindical de la Sección 40 del SNTE, se reúnen para tratar la federalización de las escuelas normales de Chiapas, pero este planteamiento es rechazado.

Posteriormente, el profesor Flores no se conforma y habla con el maestro Romeo Ruíz Armento, quien fuera el Director de Educación en el Estado durante aquella época y le pide ayuda; por lo que éste último pone al profesor Flores en contacto con el Profr. Víctor Hugo Bolaños, coordinador de la Dirección General de Educación Normal de la SEP; el cual después de haber hablado con el profesor Flores, le dice que si le presenta en orden toda la documentación correspondiente va a gestionar la federalización de aquel grupo;

Sin embargo el profesor Flores acude con toda la documentación y en ese momento se le informa que la federalización había sido rechazada por las Normales estatales y que solo se procedería con la creación de una Escuela

Normal Federal (la de Tuxtla chico); por lo que el profesor Flores vuelve a insistir en la necesidad de la creación de una escuela Normal Experimental en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas y presenta todo lo necesario para tramitar la fundación de dicha institución; por tal motivo y ante tal insistencia, el profesor Flores es citado el día 9 de Octubre de ese mismo año en las oficinas de la Dirección General de Educación Normal, ubicada en la Ciudad de México²⁹.

Al llegar a dichas oficinas, el director Flores es recibido por el Profr. Napoleón Villanueva, quien ordena que se proceda a la revisión de toda la documentación presentada y da la autorización y el otorgamiento de la clave de la Escuela Normal Federal Experimental de San Cristóbal de Las Casas, la cual desde aquel entonces llevaría el nombre del ilustre Fray Matías Antonio de Córdova y Ordóñez, quien fundara en esta ciudad en 1828 una de las primeras Escuelas Normales de América; de esta forma el día 20 de Octubre de 1977 se crea esta Normal, designándose como su primer director al Profr. Federico Flores Ramos.

En la actualidad esta institución se encuentra ubicada al sur de esta ciudad; en la Calzada de la Juventud S/N, barrio de "María Auxiliadora"; la modalidad que brinda esta escuela es escolarizada y sigue funcionando en el turno matutino; asimismo continúa siendo de sostenimiento federalizado y en ella se imparte la Lic. En Educación Preescolar y Primaria³⁰.

De igual modo cuenta con una planta docente integrada por un maestro de contrato, 19 de base, uno comisionado y 2 interinos, haciendo un total de 22 maestros.

²⁹ Entrevista con familiares del Profr. Federico Flores Ramos. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Mayo de 2010.

³⁰ Entrevista con José Luis Alcántara Reyes, Director de la Institución. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Mayo de 2010.

En cuanto al personal administrativo, existen 13 de base, uno comisionado y un interino (15).

Esta institución también cuenta con un proyecto de trabajo y académico (PROMIN); sin embargo éste no funciona adecuadamente debido a la falta de canales de comunicación (no existe el trabajo colegiado) y de mecanismos de evaluación eficientes; en cuanto a la actualización y capacitación de la planta docente, ésta no recibe ninguna.

Por otra parte y de acuerdo al Reglamento General de Las Escuelas Normales del Estado de Chiapas; el gobierno y administración de esta institución queda en su propia dirección, por lo que esta estancia depende jerárquicamente de la autoridad educativa.

De igual forma, el cuerpo administrativo de la normal está constituido por la dirección, la subdirección académica y la subdirección administrativa; sin embargo no cuenta con la estructura necesaria para atender funciones tales como: la de investigación, ni la de seguimiento de egresados, por mencionar algunas.

Por otra parte creo conveniente mencionar dentro de este apartado al modelo de formación profesional de la normal experimental, puesto que es fundamental el poder conocer más a fondo las características propias del modelo bajo el cual se pretende formar a los futuros docentes, así como para saber cuál es su impacto en el contexto social, político y económico del entorno donde se desarrolla.

Sin embargo antes de abordar el modelo de formación profesional que se pretende llevar a cabo en la escuela Normal de esta ciudad, es importante

mencionar que éste se establece de acuerdo al nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Educación Primaria, el cual fue renovado en 1997, desplazando al del 1984.

Su creación se debió a la necesidad de lograr una transformación y fortalecimiento académico de las escuelas normales, tanto por parte de la SEP así como de las autoridades educativas de las entidades federativas; por lo que en el plan y programa de estudios se plantea que debido a su aplicación y a los cambios que esto genera, se hace necesario un mecanismo eficaz de seguimiento y de evaluación que permitan atender con oportunidad, los distintos tipos de problemas que puedan surgir, tanto los que se deriven de condiciones inadecuadas para la aplicación del plan; así como de la insuficiencia de la propuesta curricular en sí misma. Por lo que el plan propone que tanto la SEP como las diversas autoridades educativas (en nuestro caso el SNTE y SECH); así como los mismos directivos y comunidades académicas de las escuelas normales hagan uso de un procedimiento fluido de comunicación, evaluación y ajuste, que apoye la aplicación del plan y su corrección cuando así lo haga recomendable la experiencia.

Sin embargo, si lo anterior lo contrastamos con la realidad vemos que a lo largo de la formación tanto de las cuatro generaciones de normalistas que ya egresaron con este plan no se ha visto ni se ha tenido información acerca de cómo se ha dado el proceso de revisión y evaluación de los resultados que está obteniendo la aplicación de este nuevo plan de estudios;

Puesto que realmente no existe ningún organismo evaluador creado especialmente para este tipo de instituciones; sí es cierto que se habla de un análisis de los progresos entre instituciones y autoridades; pero éste ni siquiera se acerca a una "autoevaluación en donde todos los actores sean partícipes y estén conscientes de la necesidad de revisar cuáles son las fortalezas y

debilidades del mismo y que estén conscientes y dispuestos a este tipo de autoanálisis³¹, puesto que en este tipo de instituciones y en particular en la de esta ciudad, es bien sabido por todos los que tienen o han tenido contacto con ella, que existen varios grupos “políticos” de académicos que se disputan el poder y que de lo que menos se preocupan es de conocerse mejor para mejorar la calidad de la educación que imparte su institución.

Además es muy difícil que al no contar con los perfiles preferentes (la gran mayoría) estén lo suficientemente aptos o familiarizados de una manera eficaz y eficiente acerca del manejo de los procesos de enseñanza-aprendizaje que actualmente se requieren y se necesitan implementar en este tipo de instituciones.

Por otra parte, al hablar del modelo de formación profesional de esta institución; creo que es importante comenzar precisando qué se entiende por formación profesional y en este caso por formación docente; pues para algunos autores éste término es considerado como lo que se refiere a la “preparación adecuada y permanente de las personas que se dedican o van a dedicarse a la enseñanza, la cual les permite desarrollar su actividad profesional como profesores”; sin embargo cabe destacarse que aunque existen personas que ayudan a otras a aprender, existen ciertas habilidades y destrezas concretas que son necesarias para tener éxito en la profesión de enseñante y que solo se adquieren a través de una buena formación docente; entendiéndose como tal aquella en la que a lo largo de la preparación de los futuros maestros se les dote de herramientas y habilidades específicas para la docencia³².

³¹ PORTER, Luis. *El Autoestudio de las Universidades Públicas*. En [http://biblioteca.universia.net/autor/porter %20galetar, %20Luis%20](http://biblioteca.universia.net/autor/porter%20galetar,%20Luis%20). 2000. P. 3

³² Dirección general de educación superior para profesionales en educación. **Los rasgos deseables del maestro: perfil de egreso**. En: http://www.dgespe.sep.gob.mx/planes/lepri/perfil_egreso. Consultado el 23 de mayo del 2010.

Para que haya una buena formación docente deben de conjuntarse ciertos elementos básicos; tales como un Plan y Programas de estudio acorde a la realidad y necesidades del campo laboral; buenos maestros formadores de docentes los cuales formen para la práctica y que no se limiten a enseñar teóricamente a ser buenos prácticos; de igual modo se necesita de recursos de apoyo suficientes; pero sobre todo lo que se necesita para una buena formación docente es conjuntar la teoría con la práctica, pues de que sirve un buen teórico que no sepa como poner en práctica sus conocimientos o en su defecto un buen empírico que no cuente con la suficiente fundamentación teórica.

Por tal motivo dentro de la formación docente entran en juego elementos como: Planes y Programas, infraestructura, metodología, fundamentación teórica y práctica, capacitación de los docentes y lo más importante disponibilidad por parte del normalista; puesto que si éste no pone de su parte, así se cuente con las mejores plantillas docentes y con excelentes planes de estudio, su formación docente no será la adecuada.

Debido a lo anterior, vemos que la formación docente no debería de tratarse simplemente de la “mera instrucción” de los normalistas dentro de las aulas en las escuelas normales, ésta va más allá; puesto que se va fortaleciendo a medida de “las prácticas docentes” donde se conjuntan y se ponen en juego tanto la experiencia en el aula, así como el intercambio de opiniones con otros compañeros y maestros.

Además, la formación docente no concluye con la obtención de un título profesional y una cédula que nos acredite; implica un fuerte compromiso con la educación; así como una “capacitación que se rija bajo el paradigma de la educación permanente, entendiéndose como tal la actualización constante que exigen las nuevas tecnologías; puesto que el perfil docente que hoy se pide es

el de un organizador de la interacción entre el alumno y el objeto de conocimiento, de tal modo que no se quede en mero transmisor y busque suscitar interrogantes en sus educandos³³; que no fomente la pasividad y en cambio opte por la participación activa del alumno.

Asimismo, esta formación debe de ser común y nacional, pues debe de concentrarse precisamente en la consolidación de habilidades intelectuales y competencias profesionales que les permitan conocer e interpretar las principales características del medio, su influencia en la educación de los niños, los recursos que pueden aprovecharse y las limitaciones que éste impone; además este conocimiento será la base para adaptar los contenidos educativos y las formas de trabajo a los requerimientos de cada región del país; por lo que habrá de introducir a los normalistas al estudio de algunas cuestiones particulares que el ejercicio de la docencia debe considerar según las características sociales, culturales y étnicas de las comunidades y las modalidades organizativas de las escuelas; tales como: la atención educativa en zonas rurales aisladas, en comunidades indígenas, en zonas urbanas marginadas y con niños y familias en situación de riesgo.

De la misma manera, se necesitará que el normalista por su futuro trabajo con niños, tenga presente los procesos y modelos mentales, así como las respuestas afectivas de los niños cuando aprenden y le dan sentido a los contenidos educativos; por lo que el normalista deberá de formarse con una mentalidad didáctica, a través de la cual sea capaz de considerar de manera integrada la naturaleza de un tema de conocimiento y los procedimientos y

³³ Latapi Sarre, Pablo. *La educación superior al siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*. ANUIES, 2000. P.8

recursos que sean más convenientes para lograr que los temas que impartan tengan sentido para los niños³⁴.

En sí, la formación docente efectiva deberá de formar en el normalista y futuro docente un sentido de responsabilidad que le permita criticar su propia práctica; de tal manera que pueda mejorarla hasta donde le sea posible; sin embargo dentro de la formación docente no podemos hacer aun lado un factor determinante; el sistema educativo como tal, pues es quien dictamina el rumbo que debe llevar la educación de la nación, y si tomamos en cuenta la complejidad de dicho sistema (situación económica, distribución geográfica y cultural), vemos que el lograr una formación docente efectiva no es tarea fácil; sobre todo por el factor económico, pues según sea el apoyo y prioridad que el gobierno otorgue a la educación en México, así serán los logros que puedan obtenerse en este sentido; ya que las posibilidades económicas del país y la sensibilidad social que haya hacia la enseñanza son las que influyen en la manera en que el Estado favorece su colaboración con los centros educativos.

De igual modo, es la administración pública la que crea instituciones especializadas en la formación permanente del profesorado, así como apoyos específicos tales como los centros de maestros, movimientos de renovación pedagógica, etc., por lo que la efectividad de esta formación dependerá en gran medida de las prioridades e intereses que se manejen y que al Estado le convengan; lo que lleva a la siguiente pregunta ¿Los Planes y Programas de Estudio verdaderamente están proporcionando una formación docente humana e integral, que desarrolle en los normalistas las destrezas intelectuales básicas que en la actualidad se requieren para mejorar nuestra educación?; o tal vez

³⁴ Dirección general de educación superior para profesionales en educación. **Los rasgos deseables del maestro: perfil de egreso.** En: http://www.dgespe.sep.gob.mx/planes/lepri/perfil_egreso. Consultado el 23 de mayo del 2010.

estos están bien pero en la realidad no se están llevando a cabo como debería de ser.

La pregunta anterior, nos lleva a reflexionar sobre la efectividad que está teniendo el nuevo plan de estudios en la formación profesional de los normalistas; pues vemos que a través de su implementación se pretende formar alumnos que posean dominio de las destrezas culturales básicas, la capacidad de aprendizaje autónomo (hábito de la lectura, ser críticos, analíticos, reflexivos); que posean una formación científica para manejar con seguridad los contenidos de la enseñanza; así como una capacidad de comprensión de los procesos sociales y culturales que se desarrollan en la escuela y en las relaciones entre ésta y la comunidad (relacionar lo que leen con la realidad y en especial con su práctica docente).

Y para que todo lo anterior se lleve a cabo de la mejor manera, el nuevo plan plantea que a parte de los diversos periodos de prácticas docentes durante los tres primeros años de la carrera; específicamente durante el último año (séptimo y octavo semestre), el alumno normalista realice su servicio social dentro de un grupo de una escuela primaria, en el cual tenga la oportunidad de poner en práctica las habilidades adquiridas en el aula de la normal y que al mismo tiempo retome aspectos importantes acerca de la experiencia que posea el maestro titular del grupo en el que esté realizando su servicio.

Además; se maneja que la implementación de este plan no va sola, puesto que se habla de un Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales; el cual implicaría un conjunto de cursos especiales para los estudiantes normalistas antes de empezar la aplicación de la reforma; con la finalidad de acercarlos al perfil propuesto en los nuevos planes de estudio, cosa que en el caso muy particular de varios de nosotros (generación 97-2001) jamás se llevó a la práctica.

Sin embargo algo que debe destacarse y reconocerse a este programa es la creación de la Gaceta de la escuela normal, la cual es una publicación trimestral de la Dirección General de Normatividad de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal; pues prácticamente ha sido la única que se ha encargado durante los últimos años de hacer un seguimiento de los avances y tropiezos que se han tenido a lo largo de estos casi ocho años desde la implementación del nuevo plan de estudios en la licenciatura en educación primaria; sin embargo no se ha garantizado su distribución, ni se le ha promovido como se debiera; ni mucho menos se conoce de que específicamente en la normal experimental de San Cristóbal se cuente con algún espacio que promueva la discusión sobre los artículos que esta revista ha editado.

De la misma manera, también se considera como otra vía para mejorar las competencias profesionales de los docentes de la normal, a través de cursos que ofrece el Programa para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio (Pronap) y de los Centros de Actualización del Magisterio (CAM); sin embargo estos solo han contribuido al desarrollo de las competencias de los maestros de preescolar, primaria y secundaria, pero no al de los formadores de maestros.

Por otra parte, es necesario mencionar, que esta misma transformación y fortalecimiento académico de la normal, requiere de la formación y superación académica para que los maestros que ahí imparten clases asistan a cursos, estudien especializaciones y posgrados que refuercen sus competencias profesionales y que los capaciten como buenos usuarios de la información y de los avances en la producción científica sobre temas educativos. Asimismo se habla de promover la investigación relacionada con problemas centrales de la educación y la formación de docentes; cosa que tampoco se da, puesto que el factor investigación en las normales es nulo, no existe la investigación

educativa, “ni mucho menos se cuenta con docentes- investigadores”³⁵, como en el caso de la universidad francesa por mencionar un ejemplo; pues aun hay muchos maestros que siguen impartiendo clases con tan solo la licenciatura e incluso encontramos a varios ingenieros, licenciados y otros profesionistas que tienen muy poco que ver con la formación de futuros docentes.

De igual manera se plantea la importancia de articular las actividades de los profesores a través de mecanismos de intercambio de información y coordinación entre ellos y del fortalecimiento de las formas de trabajo concertadas, que den origen a verdaderos colectivos docentes; de tal forma que se adecue una articulación horizontal y vertical entre las distintas asignaturas y actividades que componen el plan de estudios; de manera que las academias se integren atendiendo a las áreas de contenidos afines; fomentándose así una revisión e intercambio de materiales de estudio.

Incluso se pretende apoyar al proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizando medios de comunicación a distancia y a través de redes de información; en este caso los alcances han sido muy pobres, pues actualmente en lo que se refiere al laboratorio de computo por lo menos ya existe un encargado que lo mantenga abierto a los estudiantes, pues tan solo tres años atrás había que hacer una gran búsqueda del profesor que tenía la llave de este laboratorio para poder ingresar a él; puesto que era un docente que impartía la mayoría de sus horas en otra institución y al que de repente se tenía que ir a buscar a esa otra escuela, si se quería utilizar el laboratorio; además esta situación se hace aun peor al hacer un uso mínimo de la red de Edusat (si es que se hace).

Asimismo, en este tipo de instituciones por depender totalmente del financiamiento por parte del Estado; muchas veces se ven grandes diferencias

³⁵ Cheminat, A. *La experiencia de la Universidad Francesa.* En <http://www.oecd.org/dataoecd/49/34/1871294.pdf>, consultado el 7 de marzo del 2010. P.347.

entre una y otra y entre un periodo de gobierno y otro; afortunadamente para los alumnos que actualmente se encuentran en la Normal Experimental de esta ciudad y durante el último periodo de gobierno; las instalaciones de la escuela notablemente se han visto favorecidas, en comparación de dos o tres años atrás; sin embargo aun falta mucho para que este tipo de planteles alcance niveles dignos y adecuados a las funciones académicas sustanciales.

A grandes rasgos, podemos ver que, es un establecimiento que no cumple netamente con "las tres funciones que una IES debe llevar a cabo: que son producción, transmisión y utilización de los conocimientos"³⁶; puesto que a pesar de que el plan y programa de estudios pretende fomentar la investigación y la extensión, más adelante veremos que esta escuela únicamente se queda en la transmisión.

De igual manera, si observamos el tipo de gobierno que impera en la vida de esta normal, puede verse que ésta se rige bajo una combinación tanto del modelo burocrático (relaciones de autoridad, leyes y reglamentos); y en cierto modo del político, puesto que se encuentra fragmentada en grupos de interés (sobre todo de carácter sindical) con sus propios valores y objetivos.

En sí, el modelo de formación profesional que se pretende implementar en la normal experimental, suena muy bonito y toma en consideración a todos los ámbitos que rodean la práctica docente; sin embargo esto se está quedando como propósito y objetivo del plan de estudios vigente; puesto que como veremos en el siguiente capítulo veremos cuales están siendo los alcances reales de este plan; ya que todo lo que aquí se ha mencionado es el ideal bajo el cual se rigen todas las normales, pero ¿verdaderamente cuál es la situación actual de la formación profesional en la Normal Experimental?

³⁶ Castrejón, Diez Op. Cit . P.131.

Si analizamos detalladamente los problemas que enfrenta esta institución actualmente y las acciones que se han y están emprendiendo para contrarrestarse podemos observar que la Normal Experimental de San Cristóbal; al igual que muchas otras posee diversas problemáticas que pese a esfuerzos realizados tanto por el gobierno federal y estatal, así como por parte de la misma institución no se han podido resolver en su totalidad; pero sin duda alguna la principal es el no contar con un organismo que evalúe la calidad de la enseñanza que ofrecen las instituciones formadoras de maestros, no existe y así cómo vamos a saber.

CAPÍTULO III

PERFIL DE EGRESO NORMALISTA DEL PLAN DE ESTUDIOS 1997 Y DESEMPEÑO DOCENTE EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

3.1. Factores de incremento en la demanda de formación como normalistas

La duración de los estudios y la garantía de contar con una plaza al término de la carrera eran garantías que ninguna otra profesión ofrecía, excepto la de profesor normalista fueron, sin duda, estos los factores que influyeron decisivamente en el crecimiento acelerado de la demanda por ingresar a las escuelas normales públicas. Por otro lado, el crecimiento de la educación primaria hacía muy probable que también los egresados de las normales particulares obtuvieran empleo en las escuelas públicas de ese nivel. Este hecho explica, en parte, la multiplicación de las escuelas normales particulares, instituciones que absorbieron gran parte de la matrícula: por ejemplo, en el ciclo 1981-1982 contaban con 65 200 alumnos, cifra que representaba 41% de la matrícula total. El crecimiento fue desordenado.

La falta de una planeación adecuada desequilibró, en un plazo relativamente corto, la oferta y la demanda de profesores, tanto en el nivel federal como en cada entidad. A principios de los ochenta I eran evidentes las tendencias hacia el desempleo de los egresados que, de continuar; hubieran conducido a la frustración y al conflicto en el corto plazo. La apertura indiscriminada de nuevos planteles, sobre todo particulares, sin las condiciones académicas necesarias, derivó en la oferta de servicios con poco rigor académico. En condiciones materiales frecuentemente precarias. Por otra parte, los diversos planes de estudio, a partir de 1972, se proponían formar simultáneamente bachilleres y profesores. Esta pretensión se expresó en la inclusión de un alto número de

materias dedicadas a la formación general, propia del bachillerato, lo que debilitó la formación específica para el ejercicio de la docencia.

Las insuficiencias de las instancias centrales para organizar y conducir académicamente la educación normal se fueron agravando paralelamente. La centralización burocrática aumentó, pero concentrada en los trámites administrativos y de procedimiento, sin que se cumplieran las tareas esenciales de planificar y evaluar las funciones sustantivas. En los hechos, los tres grandes sectores de las instituciones normalistas --el federal, el dependiente de los gobiernos estatales y el privado- actuaban de manera separada y bajo sus propios criterios.

Sin embargo por la situación las autoridades decidieron emitir el Acuerdo Presidencial del 22 de marzo de 1984, respondiendo a una vieja demanda del magisterio, estableció el nivel de licenciatura para los estudios realizados en las escuelas normales, en cualquiera de sus tipos o especialidades; en consecuencia, se estableció el bachillerato como requisito de ingreso y se diseñó y aplicó un nuevo plan de estudios. Las escuelas normales fueron consideradas, formalmente, instituciones de educación superior: Esta medida provocó cambios muy importantes en las escuelas normales: la dimensión del sistema se redujo, su organización y funcionamiento se alteraron con la asignación de nuevas responsabilidades para las instituciones, se establecieron nuevas condiciones laborales para el personal docente y, sobre todo, se planteó un cambio radical en la concepción y los contenidos para la formación de profesores.³⁷

³⁷ SEP. **Licenciatura en educación primaria, plan y programa de estudios 1997.** SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Comisión Nacional de libros de texto gratuitos. 1997. Pp. 15-26.

El primer efecto de esta medida se reflejó en la disminución drástica de la demanda para cursar estudios en las escuelas normales. La equivalencia de la carrera de maestro con los estudios universitarios, al establecer el bachillerato como requisito de ingreso, hizo que perdiera una de las ventajas que ofrecía: su corta duración, lo que provocó que muchos estudiantes optaran por otras carreras. Entre el ciclo 1984-1985 y el de 1990-1991 la matrícula de la carrera de profesor de educación primaria pasó de 72 000 a 26 500 alumnos. Las escuelas normales particulares resintieron más esta disminución: en este periodo la matrícula que atendían pasó de 20 600 a 3 100 estudiantes. Muchas escuelas privadas suspendieron sus servicios.

Este proceso trajo como consecuencia la disminución, en unos cuantos años, del número de egresados, lo cual obligó, en varias entidades, a la contratación y habilitación de bachilleres como profesores de educación primaria, sobre todo para atender las zonas rurales de más alta marginación.

La planta docente de las escuelas normales dedicadas a la formación de profesores de educación primaria, sin considerar el tipo de su contratación, también descendió de manera significativa: de 9 389 pasó a 4470 profesores. La reducción más importante ocurrió en el sector privado, cuya planta docente disminuyó 62%; en cambio, en el sector público (federal y estatal), el número de profesores se redujo 47 por ciento.³⁸

La reducción de la matrícula en un porcentaje mucho mayor al de la planta docente provocó que, en muchas escuelas, los profesores atendieran un número reducido de alumnos. La situación fue, sin embargo, muy desigual de un plantel a otro. En los más favorecidos la planta docente pudo dedicar tiempo a actividades de investigación y difusión, pero en otros se mantuvieron

³⁸Idem.

condiciones laborales precarias y una proporción del profesorado de las normales trabajaba bajo comisión de otros servicios educativos. Después de este periodo de aguda contracción, a partir del ciclo 1990-1991 la matrícula comenzó acrecer de manera sostenida hasta llegar; en el ciclo 1995-1996, a una población estudiantil de 48700 (de la cual 86% corresponde a las instituciones públicas), atendidos en 218 escuelas, por 4 914 profesores. Sin embargo, el número de alumnos por maestro en las instituciones públicas sigue siendo bajo: en el ciclo escolar 1980-1981 en promedio, cada maestro atendía 17.5 alumnos; actualmente a cada maestro le corresponden 11.6 estudiantes.

3.2. Efectos en la formación de los profesores del Plan y programa de estudios de las normales 1984

Junto con el establecimiento del nivel de licenciatura, uno de los cambios recientes de mayor importancia fue la reforma del plan de estudios para la formación de maestros de educación primaria, realizada en 1984.

El plan 1984 tuvo una influencia contrastante en la formación de maestros. Abrió el horizonte intelectual a nuevas perspectivas y dio un peso importante a contenidos teóricos que hasta entonces no eran estudiados en las escuelas normales. Tuvo el sano propósito de dotar a los estudiantes de elementos que les permitirían incorporar la práctica y los resultados de la investigación ala actividad docente. Sin embargo, algunos de estos propósitos sólo se cumplieron parcialmente y en ciertos casos provocaron problemas nuevos, no previstos por el plan y los programas, o causados por condiciones desfavorables en la aplicación del nuevo currículum.

Puede afirmarse que no se resolvió adecuadamente la forma de aprendizaje de la teoría y su relación con el ejercicio de la profesión y que no se estableció con suficiente claridad el tipo de conocimiento de la investigación educativa que era

más relevante para los alumnos y que éstos podían realmente adquirir; de acuerdo con su formación previa. Una conclusión general sobre el plan 1984 es que, al proponer un número excesivo de objetivos formativos, todos ellos de realización compleja, se debilitó el cumplimiento de la función central y distintiva de las escuelas normales: formar para la enseñanza y para el trabajo en la escuela.³⁹

Estos problemas se expresaron en los siguientes rasgos del plan 1984:

- a) El número excesivo de asignaturas por semestre, que fragmentó la atención del estudiante y presentó dificultades para la articulación de los contenidos de las diversas asignaturas en una cultura profesional coherente.
- b) Un énfasis excesivo en el estudio de disciplinas teóricas, cuyos programas se organizaron como revisión general de conceptos, teorías e historia de la disciplina, sin énfasis en los aspectos más relevantes para la comprensión de los procesos escolares.
- c) Una atención limitada al estudio del currículum de la educación primaria y a los conocimientos científicos y pedagógicos necesarios para su enseñanza, en especial de las asignaturas de carácter básico.
- d) Una escasa familiarización con el trabajo real del maestro y con las condiciones de funcionamiento de las escuelas en diversos medios sociales y culturales.

En este sentido, existía una escasa vinculación entre los contenidos de las asignaturas pedagógicas y didácticas, y su aplicación en el desempeño del maestro. La línea pedagógica, donde se concentró la formación para la enseñanza, tenía como propósito integrar los conocimientos teóricos con la práctica y desarrollar la investigación. Sin embargo, gran parte de sus

³⁹ Idem.

contenidos se orientaron al estudio y manejo de técnicas de observación asociadas sobre todo con la investigación-acción, lo que implicó que el estudiante se acercara a la escuela no como un maestro en formación, sino como un futuro investigador y obtuviera pocos elementos para la docencia.

3.2.1. Problemas

- a) Los profesores de educación normal que estaban en servicio se hicieron cargo de la impartición de las nuevas asignaturas que, con mucha frecuencia, no correspondían a su especialidad. Sin embargo, no se realizaron suficientes acciones de capacitación y actualización para apoyar y complementar la formación de los profesores.
- b) La mayoría de los planteles carecía de acervos bibliográficos actualizados y de los materiales básicos para apoyar los programas: no contaban con los recursos técnicos, materiales y financieros suficientes, lo que se tradujo en la imposibilidad de realizar actividades propuestas en los planes de estudio y en el abandono y deterioro paulatinos de muchas instituciones.⁴⁰

3.2.2. Organización y funcionamiento

Con el establecimiento de la licenciatura se agregaron a las escuelas normales las funciones sustantivas de investigación y difusión cultural, para las cuales la mayoría de las escuelas no tenía experiencia, ni los recursos humanos y materiales con las características adecuadas.

La instauración de estas nuevas funciones respondió aun traslado mecánico del modelo universitario a las escuelas normales, sin considerar la naturaleza y

⁴⁰ Idem.

función específica de éstas. Lo anterior llevó a exigir que los docentes realizaran investigación y difusión sin apoyar su preparación y con escasos recursos para el desempeño de estas funciones; aunque en muchos casos se contaba con tiempo destinado *ex profeso* para realizarlas, en la mayoría de las escuelas sólo se establecieron de manera formal y, pese a muchos esfuerzos individuales realizados, se han obtenido resultados modestos. Una consecuencia del establecimiento de estas funciones fue la sub-valoración del ejercicio de la docencia, tarea central de las escuelas normales, al considerar la investigación como tarea de mayor prestigio y que todos los maestros deberían realizar.

La reforma curricular de la educación básica, que se inició en 1993, creó un factor adicional que hace necesario un nuevo esquema de formación para los maestros de primaria, pues los cambios experimentados en los enfoques y los contenidos del currículum del plan dan competencias profesionales que no son adecuadamente atendidas por el plan de estudios de educación normal vigente desde 1984.

Entre los nuevos rasgos de la educación primaria cabe destacar su mayor articulación con los ciclos de preescolar y secundaria, lo que hace conveniente la adquisición de una perspectiva general del nivel básico. Además, se ha dado un giro importante a los enfoques de la enseñanza del lenguaje y las matemáticas, los cuales otorgan ahora prioridad al uso de estas capacidades en la comunicación y a su aplicación creativa en la definición y solución de problemas reales.⁴¹

El conglomerado denominado ciencias sociales ha sido sustituido a partir del tercer grado por contenidos específicos de historia, geografía y educación

⁴¹ Idem.

cívica. En el campo de las ciencias naturales se ha asignado mayor importancia a la educación para la salud y para la protección del ambiente y los recursos naturales; asimismo, en el enfoque para su enseñanza se ha incluido en forma equilibrada tanto la explicación y la información como la experimentación, buscando superar el enfoque excesivamente empirista que predominó en las dos décadas pasadas.

Más allá de los importantes cambios en los enfoques y contenidos de campos específicos del conocimiento, el rasgo central del nuevo plan de estudios de primaria es la prioridad que le asigna al desarrollo de las capacidades de pensamiento del niño, a sus posibilidades de expresión y de aplicación creativa de lo que aprende. Estimular el desenvolvimiento de esas capacidades demanda del maestro una intervención educativa sensible a las condiciones distintas de alumnos y grupos escolares, creatividad y adaptabilidad y; evidentemente, el dominio sólido de las mismas competencias que debe fomentar en sus alumnos.

3.2.3. Programa para la transformación y fortalecimiento de las escuelas normales

En congruencia con la posición antes expresada, en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 se señaló la urgencia de iniciar; otorgándole alta prioridad, una acción intensa y adecuadamente preparada para consolidar a las escuelas normales y mejorar de manera sustancial su funcionamiento. De ahí se derivó la propuesta del Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales, con una perspectiva integral que considera todos los aspectos centrales de la actividad de las instituciones normalistas.

El programa parte de la convicción de que las escuelas normales deben seguir formando a los maestros de educación básica, como lo han hecho en el

pasado, pero respondiendo a las demandas cada vez mayores y más complejas que se derivan de la necesidad de una educación suficiente para todos, de alta calidad formativa y que distribuya con equidad sus beneficios. Sin desconocer las limitaciones y carencias que afectan a las escuelas normales, es indudable que constituyen un recurso educativo insustituible, por la experiencia, dedicación y competencia profesional de miles de maestros y directivos. Y por la vocación que lleva a sus aulas a la gran mayoría de sus alumnos⁴².

Otros países, que tenían un sistema de formación semejante al nuestro, han optado por trasladar la educación del maestro a instituciones de tipo universitario. En el caso de México, resulta más racional y adecuado a nuestras condiciones y valores educativos realizar un esfuerzo serio y sostenido para fortalecer las instituciones normalistas. En su condición de centros auténticos de educación superior:

En la preparación del programa destinado a las escuelas normales, se ha hecho el esfuerzo de tomar en cuenta los componentes esenciales que determinan el funcionamiento real de una institución educativa. Se sabe, por la experiencia de diversos intentos de reformas en la educación, que una modificación parcial y limitada aun solo aspecto de la organización institucional, tiene pocas posibilidades de éxito.

3.3. Plan de estudios 1997

Producto de un largo proceso de consultas y de la aportación de numerosos maestros, especialistas y autoridades educativas de las entidades federativas, el plan incorpora y articula, opiniones y sugerencias que fueron expuestas en

⁴² Idem.

relación con una última versión para consulta, que se analizó ampliamente a finales del ciclo escolar 1996-1997. De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Educación, este plan de estudios tendrá vigencia en todos los planteles públicos y privados que ofrecen la formación inicial para profesores de educación primaria en el nivel de licenciatura. La aplicación del plan se inició en el ciclo escolar 1997 -1998, con los estudiantes inscritos en el primer grado, y se extenderá progresivamente un grado cada ciclo escolar; hasta alcanzar su aplicación plena en el periodo 2000-2001.

El plan formo parte del Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales desarrollado por la Secretaría de Educación Pública, en coordinación con las autoridades educativas de las entidades federativas, cuyas acciones iniciales se llevaron a cabo desde agosto de 1996 y que continuarán durante la actual administración del gobierno federal. Un elemento esencial en el diseño de este plan de estudios han sido las aportaciones de un amplio proceso de consulta, mediante un análisis conjunto e intercambio de puntos de vista, que se inició en agosto de 1996. Con la participación de las autoridades educativas de las entidades, se realizó una primera etapa de consulta, a partir de documentos de trabajo preparados por la SEP. Se obtuvieron opiniones de las comunidades normalistas y de profesores en servicio, así como de distinguidos maestros eméritos y de especialistas, y después, en los primeros meses de 1997.

Se realizaron talleres de trabajo con 400 maestros de las escuelas normales públicas y privadas que ofrecen la licenciatura en educación primaria. Este proceso culminó en reuniones de trabajo con los directores de cerca de 200 planteles públicos de educación normal, en las cuales se analizó un documento en el que se plantean con precisión los rasgos del perfil esperado en los profesores que egresen con el nuevo plan de estudios y las orientaciones académicas para su diseño y organización.

3.4. Elementos básicos del perfil de egreso de los profesores egresados del Plan de estudios de 1997

Para la creación de este plan de estudios se tomaron en cuenta aspectos del antiguo plan de estudios y aspectos de la práctica docente de educación primaria, debido a que los contenidos de toda la educación básica son articulados, lo que se hizo en este nuevo plan es privilegiar la perspectiva general del nivel básico, por lo que más allá de los cambios en los enfoques y contenidos, el rasgo central del plan del 97' es priorizar el desarrollo de capacidades de pensamiento del niño, sus posibilidades de expresión y aplicación creativa de lo que aprende, estimular el entendimiento de sus capacidades.

Todo esto exige un maestro sensible a las condiciones del alumno además de un dominio sólido de las competencias que pretende fomentar, por lo que se tiene que mejorar la planta académica de las escuelas normales para esto se crearán los talleres y cursos pertinentes para cada área del conocimiento que sufrió cambios en su aplicación en el plan de estudios, considerando todo lo anterior los normalistas deben egresar con habilidades, conocimientos, actitudes y valores que se encuentran agrupados en cinco categorías:

Las competencias que definen el perfil de egreso se agrupan en cinco grandes campos: habilidades intelectuales específicas, dominio de los contenidos de enseñanza, competencias didácticas, identidad profesional y ética, y capacidad de percepción y respuesta a las condiciones de sus alumnos y del entorno de la escuela.

Los rasgos del perfil son el referente principal para la elaboración del plan de estudios, pero también son esenciales para que las comunidades educativas normalistas dispongan de criterios para valorar el avance del plan y los programas, la eficacia del proceso de enseñanza y de los materiales de estudio,

el desempeño de los estudiantes, así como las demás actividades y prácticas realizadas en cada institución.

Todos los rasgos del perfil están estrechamente relacionados, se promueven articuladamente y no corresponden de manera exclusiva a una asignatura o actividad específica: algunos, como el dominio de los contenidos de enseñanza, se identifican primordialmente con espacios delimitados en el plan de estudios; otros, como la consolidación de las habilidades, intelectuales o la formación valorar, corresponden a los estilos y las prácticas escolares que se promoverán en el conjunto de los estudios; la disposición y la capacidad para aprender de manera permanente dependerá tanto del interés y la motivación que despierte el campo de estudios, como del desarrollo de las habilidades intelectuales básicas, la comprensión de la estructura y la lógica de las disciplinas, y de los hábitos de estudio consolidados durante la educación normal.

Con base en las consideraciones anteriores, al término de sus estudios cada uno de los egresados contará con las habilidades, conocimientos, actitudes y valores que se describen a continuación.

- Habilidades intelectuales específicas
- Dominio de los contenidos de enseñanza
- Competencias didácticas
- Identidad profesional y ética
- Capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela.

3.5. Rasgos deseables del perfil de egreso del plan 1997

Un factor decisivo para brindar una educación básica con calidad y equidad a todos los niños y jóvenes que asisten a la escuela, lo constituyen las

competencias y compromisos de los profesores. Por ello, es deseable que desde su formación inicial los futuros maestros adquieran y consoliden un conjunto de rasgos definidos por las habilidades, conocimientos, capacidades y actitudes que les permitan favorecer el logro de los aprendizajes en sus alumnos y el mejoramiento de la escuela. En los planes de estudio que ofrecen las escuelas normales, esos rasgos deseables se establecen en cinco campos:

Habilidades intelectuales específicas

- a. Posee alta capacidad de comprensión del material escrito y tiene el hábito de la lectura; en particular, valora críticamente lo que lee y lo relaciona con la realidad y, especialmente con su práctica profesional.
- b. Expresa sus ideas con claridad, sencillez y corrección en forma escrita y oral; en especial, ha desarrollado las capacidades de describir, narrar, explicar y argumentar, adaptándose al desarrollo y características culturales de sus alumnos.
- c. Plantea, analiza y resuelve problemas, enfrenta desafíos intelectuales generando respuestas propias a partir de sus conocimientos y experiencias. En consecuencia, es capaz de orientar a sus alumnos para que éstos adquieran la capacidad de analizar situaciones y de resolver problemas.
- d. Tiene disposición y capacidades propicias para la investigación científica: curiosidad, capacidad de observación, método para plantear preguntas y para poner a prueba respuestas, y reflexión crítica. Aplica esas capacidades para mejorar los resultados de su labor educativa.
- e. Localiza, selecciona y utiliza información de diverso tipo, tanto de fuentes escritas como de material audiovisual, en especial la que necesita para su actividad profesional.

Dominio de los contenidos de enseñanza

- a. Conoce con profundidad los propósitos, los contenidos y los enfoques que se establecen para la enseñanza, así como las interrelaciones y la racionalidad del plan de estudios de educación primaria.
- b. Tiene dominio de los campos disciplinarios para manejar con seguridad y fluidez los temas incluidos en los programas de estudio.
- c. Reconoce la secuencia lógica de cada línea de asignaturas de educación primaria y es capaz de articular contenidos de asignaturas distintas de cada grado escolar, así como de relacionar los aprendizajes del grado que atiende con el nivel y el conjunto de la educación básica.
- d. Sabe establecer una correspondencia adecuada entre la naturaleza y grado de complejidad de los contenidos educativos con los procesos cognitivos y el nivel de desarrollo de sus alumnos.

Competencias didácticas

- a. Sabe diseñar, organizar y poner en práctica estrategias y actividades didácticas, adecuadas a los grados y formas de desarrollo de los alumnos, así como a las características sociales y culturales de éstos y de su entorno familiar, con el fin de que los educandos alcancen los propósitos de conocimiento, de desarrollo de habilidades y de formación valoral establecidos en los lineamientos y planes de estudio de la educación primaria.
- b. Reconoce las diferencias individuales de los educandos que influyen en los procesos de aprendizaje y aplica estrategias didácticas para estimularlos; en especial, es capaz de favorecer el aprendizaje de los alumnos en riesgo de fracaso escolar.
- c. Identifica las necesidades especiales de educación que pueden presentar algunos de sus alumnos, las atiende, si es posible, mediante

propuestas didácticas particulares y sabe dónde obtener orientación y apoyo para hacerlo.

- d. Conoce y aplica distintas estrategias y formas de evaluación sobre el proceso educativo que le permiten valorar efectivamente el aprendizaje de los alumnos y la calidad de su desempeño docente. A partir de la evaluación, tiene la disposición de modificar los procedimientos didácticos que aplica.
- e. Es capaz de establecer un clima de relación en el grupo que favorece actitudes de confianza, autoestima, respeto, disciplina, creatividad, curiosidad y placer por el estudio, así como el fortalecimiento de la autonomía personal de los educandos.
- f. Conoce los materiales de enseñanza y los recursos didácticos disponibles y los utiliza con creatividad, flexibilidad y propósitos claros, combinándolos con otros, en especial con los que ofrece el entorno de la escuela.

Identidad profesional y ética

- a. Asume, como principios de su acción y de sus relaciones con los alumnos, las madres y los padres de familia y sus colegas, los valores que la humanidad ha creado y consagrado a lo largo de la historia: respeto y aprecio a la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, democracia, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.
- b. Reconoce, a partir de una valoración realista, el significado que su trabajo tiene para los alumnos, las familias de éstos y la sociedad.
- c. Tiene información suficiente sobre la orientación filosófica, los principios legales y la organización del sistema educativo mexicano; en particular, asume y promueve el carácter nacional.
- d. Conoce los principales problemas, necesidades y deficiencias que deben resolverse para fortalecer el sistema educativo mexicano, en

especial las que se ubican en su campo de trabajo y en la entidad donde vive.

- e. Asume su profesión como una carrera de vida, conoce sus derechos y obligaciones y utiliza los recursos al alcance para el mejoramiento de su capacidad profesional.
- f. Valora el trabajo en equipo como un medio para la formación continua y El mejoramiento de la escuela, y tiene actitudes favorables para la cooperación y el diálogo con sus colegas.
- g. Identifica y valora los elementos más importantes de la tradición educativa mexicana; en particular, reconoce la importancia de la educación pública como componente esencial de una política basada en la justicia, la democracia y la equidad.

Capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela

- a. Aprecia y respeta la diversidad regional, social, cultural y étnica del país como un componente valioso de la nacionalidad, y acepta que dicha diversidad estará presente en las situaciones en las que realice su trabajo.
- b. Valora la función educativa de la familia, se relaciona con las madres y los padres de los alumnos de manera receptiva, colaborativa y respetuosa, y es capaz de orientarlos para que participen en la formación del educando.
- c. Promueve la solidaridad y el apoyo de la comunidad hacia la escuela, tomando en cuenta los recursos y las limitaciones del medio en que trabaja.
- d. Reconoce los principales problemas que enfrenta la comunidad en la que labora y tiene la disposición para contribuir a su solución con la información necesaria, a través de la participación directa o mediante la

búsqueda de apoyos externos, sin que ello implique el descuido de las tareas educativas.

- e. Asume y promueve el uso racional de los recursos naturales y es capaz de enseñar los alumnos a actuar personal y colectivamente con el fin de proteger el ambiente⁴³.

3.6 Problemáticas en la formación profesional de los docentes de las Escuelas Normales en el logro del perfil de egreso de los planes y programas de estudio 1997

Los nuevos planes y programas de estudio, resultado del proceso de reforma, se aplican en todas las escuelas normales que ofrecen las licenciaturas en educación preescolar, primaria, secundaria y educación física. Una característica distintiva de los planes y programas reformados es su vinculación con las necesidades formativas que presentan los niños y jóvenes que asisten a la educación básica, y con los requerimientos de las escuelas, derivados de su organización y del contexto en que están ubicadas.

A partir de los resultados que aporta el proceso de seguimiento sobre la aplicación de los planes y programas, se muestran logros importantes en los rasgos deseables del perfil de egreso de los futuros maestros: la adquisición de competencias para aprender de manera autónoma e independiente; el dominio de las asignaturas objeto de aprendizaje en la escuela básica y de los enfoques para su enseñanza; conocimiento de los alumnos y actitudes favorables para relacionarse con ellos; identidad con su profesión, y capacidad para reconocer y atender las necesidades educativas de la comunidad donde realizan su trabajo.

⁴³ SEP. Licenciatura en educación primaria, plan y programa de estudios 1997. Pp. 213.

Estas fortalezas no se observan de manera homogénea en todas las escuelas ni en todos los grupos de estudiantes de la misma escuela. Las diferencias pueden responder, entre otros, a los siguientes factores: los perfiles profesionales de los docentes que se hacen cargo de los grupos, así como su disposición y compromiso con el trabajo que realizan; las formas como se organizan los planteles para atender los servicios que ofrecen; la claridad que tienen sobre su misión; el establecimiento de metas precisas a lograr por parte de la comunidad escolar y la asignación y el cumplimiento de las responsabilidades correspondientes; y las formas de vinculación entre las escuelas normales y las escuelas de educación básica donde se realizan las actividades de observación y práctica docente.

En los planteles donde las situaciones se presentan en forma adversa, se muestran dificultades para que los estudiantes logren de manera integral los rasgos deseables del perfil de egreso. Las principales razones que influyen negativamente en la adquisición de esos rasgos se derivan de las formas de enseñanza que aplican los docentes normalistas: los recursos que utilizan para favorecer el aprendizaje son reducidos y poco variados; no aprovechan suficientemente los resultados de la evaluación para fortalecer el proceso formativo y para mejorar sus prácticas de enseñanza; no dominan de los contenidos y los enfoques para su enseñanza, propuestos en los programas de estudio.

Aunado a lo anterior, en varias escuelas normales aún son débiles las formas de vinculación con las escuelas de educación básica, a pesar de reconocerse el alto valor formativo que tienen las actividades de observación y práctica que realizan los estudiantes en dichas escuelas; esta debilidad se manifiesta en el desconocimiento de muchos maestros en servicio que reciben estudiantes en sus aulas con respecto a los propósitos formativos que tienen las actividades de acercamiento a la práctica y a que no reciben orientación por parte de los

profesores de la escuela normal; o bien, a la falta de seguimiento por parte de los profesores normalistas a los estudiantes durante esas actividades para apoyarlos y recabar información que oriente el análisis y la reflexión sobre los resultados de la práctica.

Uno de los problemas fundamentales que se observa en el trabajo de los maestros normalistas radica en la falta de un programa sistemático de actualización y superación profesional. Desde el inicio del Programa para la Transformación y Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales se estableció como una línea de acción apoyarles en su formación permanente.

Las principales acciones que se han realizado en este sentido consisten en talleres presenciales, a nivel nacional, regional y estatal, sobre los enfoques y contenidos de los nuevos programas de estudio; emisiones televisivas a través de la Red Edusat y la difusión de materiales de actualidad, como parte de las colecciones Biblioteca de Actualización del Maestro y Biblioteca del Normalista. Sin embargo, estas acciones aún son muy limitadas para atender la formación de los profesores normalistas; se requiere de un programa más sistemático que contemple no sólo las necesidades derivadas de los nuevos planes y programas de estudio, sino los requerimientos académicos de los profesores como formadores de docentes.

3.7 Formación profesional de los alumnos normalistas egresados del plan del 1997 y problemas en la práctica docente

A pesar de que los planes y programas de estudio de cualquier nivel educativo se implementan para mejorar el desempeño del alumno con respecto a un plan anterior, muchas veces modificando los contenidos, otras cambiándolos por completo, podemos darnos cuenta que no llegan a tener el éxito que en un principio se esperaba, existen varias razones para que esto suceda, muchas veces es la falta de planeación por parte de las autoridades educativas, otras

por la poca infraestructura con la que cuentan las escuelas y así podríamos enumerar muchas más, el problema se presenta al egresar de los centros educativos, en el caso de las escuelas normales, el problema frecuentemente no se resuelve y como consecuencia los egresados no están capacitados de la mejor manera para enfrentarse a un grupo adecuadamente.

Por lo que el primer año de servicio es crucial para el desempeño profesional del docente a lo largo de vida. Al no tener estrategias bien definidas para el abordaje de los contenidos, lo que el maestro hace por lo regular es improvisar, tomando a la improvisación como forma de trabajo y no como una habilidad para apoyar las actividades ya planeadas, desafortunadamente la mayoría de los docentes en esta situación tienen el temor de expresar sus dudas ante sus compañeros de trabajo, por miedo a ser criticados, sin tomar en cuenta que la comunicación entre maestros es de lo más cotidiano y que ayuda, en muchas ocasiones, a la reflexión de nuestra práctica docente, a través de las opiniones, apoyo, consejos y experiencias mismas de los docentes con más años de servicio.

Desafortunadamente, en las escuelas normales se ha descuidado el aspecto administrativo del trabajo docente, no basta con lidiar con problemas de carácter pedagógico, el recién egresado, tiene que enfrentarse al papeleo que implica el inicio de cursos, los registros de inscripción y demás documentos solicitados tanto por la dirección de la escuela como por la supervisión. Correrá con suerte si tiene el apoyo de otro docente o de su director, Desgraciadamente, pocas veces se cuenta con la ayuda del supervisor, quien se mantiene como figura de poder y funge más como capataz de la parte oficial,

que como coordinador del trabajo en las zonas escolares, ya que puede ejercer con toda libertad sus facultades de castigo ,⁴⁴

Es por esto que el docente sin experiencia suele insertarse en el medio en el que trabaja, que por lo regular no es el más alentador, de ahí que los maestros desarrollan a la docencia como una actividad profesional que les permite el tener un cierto nivel de vida.

⁴⁴ Arnaut Alberto, (1998), **La federalización de la educación básica y normal**, En: http://www.politicaygobierno.cide.edu/num_anteriores/Vol_I_N2_1994/Arnaut.pdf, consultado el 15 de marzo del 2010.

CAPÍTULO IV **IMPACTO DEL PERFIL DE EGRESO NORMALISTA DEL PLAN 1997 EN EL** **DESEMPEÑO PROFESIONAL EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS RURALES** **EN LA ZONA No. 28 DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES LARRAINZAR,** **CHIAPAS**

4.1. Estructura de la zona escolar 028 de educación primaria en San Andrés Larrainzar, Chiapas

La zona escolar 028 de educación primaria esta conformada por 17 escuelas primarias 6 en Chamula, 5 en Chenalhó, 3 en Larrainzar y 3 en Santiago el Pinar, en donde laboran 131 docentes. (Obsérvese cuadro 1 y 2).

Cuadro 1
Zona escolar 028 con cabecera en San Andrés Larrainzar, Chiapas 2010

Nombre de la escuela	Comunidad	Municipio	Organización
Adolfo López Mateos	Callejón	Chamula	Multigrado
José Vasconcelos Calderón	Macvilhó	Chanula	Completa
Ignacio Manuel Altamirano	Tzajaltetic	Chamula	Completa
Profr. Romeo Domínguez López	Los ranchos	Chamula	Multigrado
Constitución del 57	Ajtetic	Chamula	Unitaria
Niños héroes	Nichte	Chamula	Multigrado
Francisco Villa	Larrainzar	Larrainzar	Completa
Gustavo Díaz Ordaz	Belisario Domínguez	Chenalho	Multigrado
Dr. Belisario Domínguez Palencia	Manuel Utrilla	Chenalho	Multigrado
Otilio Montaña	Saclum	Chenalho	Completa
Servando Teresa de Mier	Yolonchen	Chenalho	Completa
Benito Juárez García	Larrainzar	Larrainzar	Completa
Fray Matías A. de Córdova y Ordoñez	Larrainzar	Larrainzar	Completa
José María y Morelos	Talonthuitz	Larrainzar	Completa
Ignacio López Rayón	Choyho	Santiago el Pinar	Completa
Jaime Torres Bodet	Pechultón	Santiago el Pinar	Multigrado
Enrique C. Rebsamen	Santiago el Pinar	Santiago el Pinar	Multigrado

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la supervisión de la zona escolar 028 de San Andrés Larrainzar, Chiapas, junio de 2010.

El cuadro 1 detalla de manera clara como se encuentra organizada la zona 028 de San Andrés Larrainzar de acuerdo a comunidad donde se encuentra ubicada cada una de las escuelas así mismo al municipio al que pertenecen y su nivel de organización interna.

Larrainzar, es la cabecera oficial de la zona escolar debido a que por su ubicación geográfica es el punto de convergencia de estos municipios, además de que en las tres escuelas que se encuentran en este municipio tienen la matrícula más alta de estudiantes de primaria de la región.

En el cuadro 2, se observa el nivel de organización interna de cada uno de los planteles de educación primaria de la zona 028.

Cuadro 2

Personal que labora en la zona escolar primaria 028, de San Andrés Larrainzar, Chiapas

Nombre de la escuela	Director	Docentes	Total
Adolfo López Mateos	1	6	7
José Vasconcelos Calderón	1	10	11
Ignacio Manuel Altamirano	0	4	4
Prof. Romeo Domínguez López	0	4	4
Constitución del 57	0	1	1
Niños héroes	0	5	5
Francisco Villa	1	6	7
Gustavo Díaz Ordaz	1	17	18
Dr. Belisario Domínguez Palencia	0	4	4
Otilio Montaña	1	7	8
Servando Teresa de Mier	0	2	2
Benito Juárez García	1	15	16
Fray Matías A. de Córdova y Ordoñez	1	13	14
José María y Morelos	1	6	7
Ignacio López Rayón	0	4	4
Jaime Torres Bodet	0	2	2
Enrique C. Rebsamen	1	16	17
Total	9	122	131

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la supervisión de la zona escolar 028 de San Andrés Larrainzar, Chiapas, junio del 2010.

4.2. Análisis de la practica docente de los profesores de la zona 028 formados en el plan y programas de estudio de 1997, egresados de la escuela Normal Experimental Fray Matías de Córdoba y Ordoñez

Después de identificar la estructura de la zona escolar fue necesario indagar a con que plan de estudio fueron formados. A través del levantamiento de la encuesta al 100% de los docentes se logró conocer y seleccionar a los profesores que habían sido formados con el Plan de estudio de 1997 y egresados de la escuela normal experimental Fray Matías de Córdoba y Ordoñez, obteniéndose los resultados respecto del año de su egreso Cuadro 3.

Cuadro 3

Año de egreso y número de profesores adscritos a la zona escolar 028

AÑO DE EGRESO	CANTIDAD	PORCENTAJE
1980	7	5.34%
1987	5	3.82%
1989	11	8.40%
1990	5	3.82%
1992	7	5.34%
1994	5	3.82%
1995	5	3.82%
1996	5	3.82%
1998	4	3.05%
1999	4	3.05%
2000	6	4.58%
2001	4	3.05%
2002	18	13.74%
2003	10	7.63%
2004	5	3.82%
2005	15	11.45%
2006	12	9.16%
2007	3	2.29%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la supervisión de la zona escolar 028 de San Andrés Larrainzar, Chiapas, junio del 2010.

De igual manera para seleccionar a los profesores para la muestra se les pregunto en donde habían realizado sus estudios teniéndose los resultados que se muestran en el cuadro 4.

Cuadro 4

Escuela de egreso de los profesores de la zona escolar 028

Facultad	Cantidad	Porcentajes
Normal Experimental	50	38.16%
Normal Larrainzar	23	17.56%
Normal Mactumatza	15	11.45%
ENLEPOCH-Cintalapa Chiapas	12	9.16%
UPN	11	8.40%
Occidente Chiapas	11	8.40%
ENLEP	9	6.87%
Total	131	100%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la supervisión de la zona escolar 028 de San Andrés Larrainzar, Chiapas, junio del 2010.

Muestra:

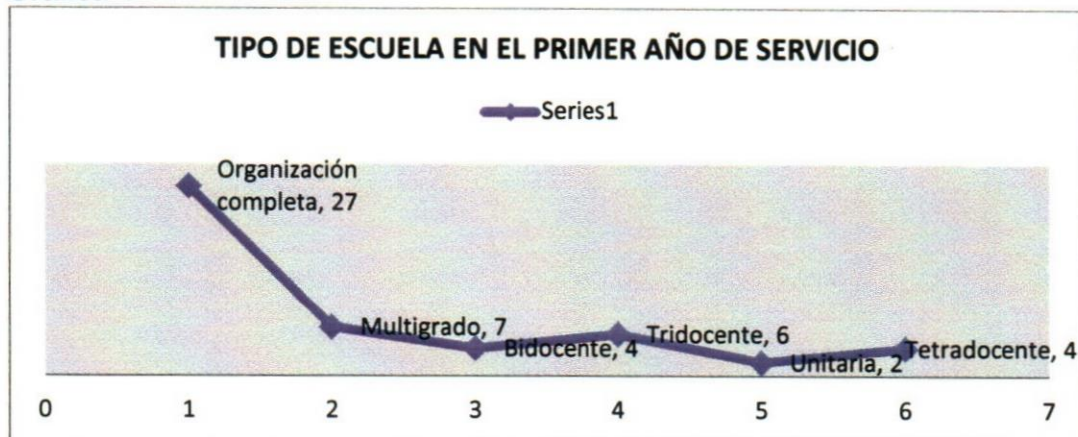
Del total de población docente adscrita a la zona 028 que son 131, se aplicaron cuestionarios y encuestas a 50 docentes que corresponde al 38.16 % del total de docentes de la zona, este número de profesores cubre los requisitos antes planteados ser egresados de la Normal experimental y estar formados con el plan 1997, para conocer como ha impactado su proceso de formación en su práctica docente se obtuvieron los siguientes resultados:

Se encontró que en la zona escolar 028 existen maestros con 30 años de servicio que egresaron como profesores con tan solo 16 años de estudio (3 de preescolar, 6 de primaria, 3 de Secundaria y 4 de Normal), ellos representan el 27%, mientras que el 23% son profesores formados en el plan de 1984 y 50% fueron formados con el plan de 1997, lo que les implico entrar a una dinámica diferente en su proceso de formación profesional debido a que las demandas educativas se modificaron en el plano internacional y nacional , lo

que los obligó a adquirir nuevas estrategias y técnicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como resultado de entrevista aplicada a los docentes de la zona escolar 028, para conocer a los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje formados en el plan de 1997, fue necesario analizar los antecedentes de su trabajo profesional sobre todo lo correspondiente al primer año de servicio, debido a que este es clave en el ejercicio de la profesión y marca los parámetros de actitudes, disciplina compromiso y manejo de contenidos que tiene el profesor y de una u otra manera esta primera experiencia es la que utiliza el profesor como el observatorio de su futura práctica laboral, para conocer con más detalle aspectos elementales de la inserción del profesor en la practica educativa l se plantearon algunos cuestionamientos que se analizan a continuación.

Gráfica 1



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta aplicada de Marzo-Mayo de 2010, docentes de la Zona escolar 028, San Andrés Larrainzar, Chiapas.

En cuanto a la gráfica 1, se puede observar que en su primer año de servicio 54% de los profesores egresados de la Normal experimental Fray Matías de Córdova y Ordoñez trabajaron en una escuela primaria de organización completa, 14% en una escuela multigrado, 12% en una tridocente, 8% en una

bidocente, 8% en una tetradocente y 4% en una escuela rural unitaria, de manera general los docentes comenzaron su actividad docente en una zona rural.

Los profesores al integrarse a la vida profesional identifican que los principales problemas que han enfrentado 70% son de índole pedagógico, reconociendo que si bien es cierto cuentan con elementos teóricos necesarios para la práctica docente, el trabajo en la vida cotidiana del aula es muy compleja y diversa por los contextos en que estos se desenvuelven, en las áreas rurales donde trabajaron se presentaron problemas de diversa índole tales como: idioma, aspectos culturales, idiosincrasia, etc. Otro 26% refiere problemas de carácter administrativo debido a que la Secretaria de Educación exige el llenado exagerado de formatos para cualquier tramite que se realice ya sea para mejorar las condiciones físicas de los planteles o hasta para solicitar material didáctico lo cual entorpece la labor docente, y un 4% explico que debido a los contextos de trabajo, tuvieron problemas de comunicación serios con algunos estudiantes que no hablan no siquiera en lo básico el idioma español en que se imparten las clases. Obsérvese gráfica 2.

Gráfica 2
Problemas enfrentados por los docentes primer año de servicio



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta aplicada de Marzo-Mayo de 2010, docentes de la Zona escolar 028, San Andrés Larrainzar, Chiapas.

Se detectó de igual manera, según las entrevistas realizadas que los principales problemas que se enfrentaron en el ámbito pedagógico fue con dos asignaturas específicamente Español y Matemáticas, en este caso aunque el profesor formado en el plan de 1997 supone estar capacitado y ser competente en el manejo de estrategias y técnicas para resolver problemas tal como se plasma en el perfil de egreso expreso en el plan, se observo que en la práctica docente de manera general solicita apoyo a sus compañeros y a partir de ello resuelve, también recurre a los padres de familia y al consejo técnico para plantear sus problemas y resolver de la mejor manera y acorde a los contextos en donde desarrolla su actividad docente.

En el cuadro 5, se observa que los problemas que se detectaron como los principales: son del orden pedagógico y hacen referencia a la reprobación en las asignaturas de Español y Matemáticas

Cuadro 5

Principales dificultades mencionadas por los docentes en la práctica docente de la zona escolar 028 de San Andrés Larrainzar, Chiapas

Dificultades	Cantidad	Porcentaje
Dominio de contenidos	22	44%
Otros: poca comprensión de lectura	12	24%
Control de grupo	11	22%
Ningún problema	5	10%
Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta aplicada de Marzo-Mayo de 2010, docentes de la Zona escolar 028, San Andrés Larrainzar, Chiapas.

Con referencia a las principales dificultades encontradas se observa que 44% de los profesores tienen problemas con el dominio de los contenidos, 24% encuentra problemas de comprensión de lectura de los textos, lo que dificulta todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, mientras que 22% de los docentes manifiesta que su problema principal es el control de la disciplina en el grupo y tan solo 10% comentó no tener ningún problema en su práctica docente.

En el cuadro 6, se plasman las principales soluciones que los docentes aplican a las problemáticas que se detectan en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de español, 32% le dedica más tiempo a las actividades e indaga sobre nuevas estrategias para desarrollar las competencias de la lectoescritura haciendo adecuaciones al grado que imparte, 18% no contesto, 16% busca apoyo de maestros con más experiencia en la resolución de estos problemas tanto de su zona escolar como otros espacios escolares, 12% utiliza estrategias diseñadas por el mismo y que responden a las problemáticas del contexto, 6% lleva a cabo un proceso de planeación de sus clases haciendo adecuaciones de los contenidos y del tiempo que dedica a cada actividad planeada, 6% se apoya de los padres de familia a los que se les sugieren dar seguimiento al alumno en su casa y sobretodo estar pendiente de las tareas que se les dejan a los alumnos y 10% se apoya en los alumnos más sobresalientes y forma grupos para que los alumnos con problemas de aprendizaje se integren a las actividades y tengan un mejor aprovechamiento y comprensión de lo que se les enseña

Cuadro 6

Soluciones a los problemas de español

Soluciones	Cantidad	Porcentajes
Reunión con padres de familia	3	6%
Nombran comisiones y representantes De grupo	5	10%
No contestaron	9	18%
Dedicando más tiempo e indagando	16	32%
Apoyo de maestros con mas experiencia	8	16%
Planeación de clases	3	6%
Búsqueda de método propio	6	12%
Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta aplicada de Marzo-Mayo de 2010, docentes de la Zona escolar 028, San Andrés Larrainzar, Chiapas.

En cuanto a las dificultades encontradas en la asignatura de matemáticas se detectaron como principales problemas los que se observan en el cuadro 7 y

gráfica 6, 56% de los profesores refiere problemas de dominio de los contenidos de la asignatura, 24% tiene problemas con el control del grupo, 18% manifiesta que los problemas de comprensión de lectura dificulta el que los alumnos aprendan de manera adecuada, no solo matemáticas sino cualquier asignatura y 2% considera que no tiene ningún problema en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Cuadro 7

Problemas detectados en la asignatura de Matemáticas

Problemas	CANTIDAD	PORCENTAJE
Dominio de contenidos	28	56%
Control de grupo	12	24%
Porque no sabían leer	9	18%
Ninguno	1	2%
Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta aplicada de Marzo-Mayo de 2010, docentes de la Zona escolar 028, San Andrés Larrainzar, Chiapas.

En relación a cuales han sido las soluciones que los profesores han planteado a los problemas detectados se encontró que el 30% ha participado en cursos de prácticas y actualización docente donde se les brindas las nuevas estrategias y técnicas, así como los nuevos enfoques que se han puesto en marcha en los años de servicio con la finalidad que los alumnos de primaria adquieran bases sólidas y competencias tanto verbales, escritas y cognitivas para su posterior fase psicológica de adquisición de conocimiento que es la de poder realizar actividades de aprendizaje basado en operaciones concretas.

El 28% no contesto, 26% contesto que ha buscado estrategias como otros materiales escritos o audiovisuales para despertar el interés en el aprendizaje de contenidos, 8% comento que ha tenido que implementar clases por las

tardés para que los alumnos recuperen y adquieran los conocimientos que son necesarios en cada grado escolar.

Y el 8% se ha apoyado en la experiencia de docentes con mayor experiencia quienes les han brindado estrategias y técnicas para que los alumnos adquieran el conocimiento necesario.

Cuadro 8
Soluciones que se dan a los problemas de Matemáticas

Soluciones	CANTIDAD	PORCENTAJE
Práctica y actualización docente	15	30%
No contestaron	14	28%
Estrategias de planes y programas de apoyo	13	26%
Trabajando en las tardes	4	8%
Con la experiencia de otros compañeros	4	8%
Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta aplicada de Marzo-Mayo de 2010, docentes de la Zona escolar 028, San Andrés Larrainzar, Chiapas

Actualmente se plantea la participación de varios agentes en la resolución de los problemas de diverso orden que se generan en la práctica docente de los profesores adscritos a la zona 028 de San Andrés Larrainzar Chiapas bajo la propuesta del Plan de estudios 1997, de generar de manera endógena posibles soluciones en donde el docente como facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje se convierte en gestor para la resolución de los problemas del aula y de los planteles educativos.

En el cuadro 9, se observa que 38% de los profesores optaron por no contestar en cuanto a si han buscado apoyo para solucionar los principales problemas que se generan en el aula, 34% dijo que no ha necesitado apoyo y que el mismo ha buscado las soluciones mas adecuadas debido a las distancias para consultar y los tiempos para que se lleven a cabo reuniones para buscar

soluciones, 18% acepta haber buscado ayuda planteando el problema a sus compañeros, al director o en los consejos técnicos que se llevan a cabo en la zona, 6% ha seguido sugerencias de compañeros que han tenido esta problemática y 4% lo hace a través del trabajo colegiado.

Cuadro 9

Tipo de estrategias para la resolución de problemas de la práctica docente

Soluciones	Cantidad	Porcentaje
No contestaron	19	38%
No	17	34%
Planteando el problema	9	18%
Por sugerencias	3	6%
Trabajos colegiados	2	4%
Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta aplicada de Marzo-Mayo de 2010, docentes de la Zona escolar 028, San Andrés Larrainzar, Chiapas.

En el cuadro 10, se puede observar como los docentes utilizan como agentes importantes del aprendizaje de los alumnos a los padres de familia hallándose que un 28% de los profesores acude a los padres de familia para señalar y buscar el apoyo de éstos para resolver los problemas ya planteados que se generan en el aula, no obstante otro 28% considera que los padres de familia no pueden ayudar mucho en la resolución de los problemas educativos, debido a su bajo de escolaridad o porque son analfabetas, 20% de los docentes pide apoyo a los padres de familia para conocer los contextos culturales de las comunidades donde ha realizado su trabajo docente, 16% no pide apoyo de los padres de familia, indaga y trata de conocer el medio pero de manera directa no con los padres de familia y 8% no contesto.

Cuadro 10

Papel de los padres de familia en la resolución de problemas de la Zona escolar 028 de San Andrés Larrainzar Chiapas

Apoyo de los padres de familia	Cantidad	Porcentaje
Si	14	28%
No resolvieron dudas	14	28%
Conociendo su contexto	10	20%
No	8	16%
No contestaron	4	8%
Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta aplicada de Marzo-Mayo de 2010, docentes de la Zona escolar 028, San Andrés Larrainzar, Chiapas.

Los docentes plantean que necesitan de otros apoyos para solucionar los principales problemas de su actividad docente, respecto a que cuando acuden a solicitar apoyo al director 48% lo hace porque confían en su experiencia, 24% considera que ha sido un agente importante para encontrar soluciones a los problemas escolares, 12% no ha recibido apoyo debido a que de manera general el director se encarga de los trámites administrativos del plantel y se encuentra generalmente muy ocupado, 9% manifestó que los directores que ha tenido le han sido de gran apoyo en la implementación de estrategias de trabajo, 4% considera que no ha recibido ningún apoyo de la dirección y 4% no contestó.

En cuanto al apoyo de los miembros del personal docente de su plantel, 44% no busca el apoyo de sus compañeros para solucionar problemas 30% manifestó que si se apoyan en sus compañeros y se integran y realizan trabajo en equipo para solucionar los problemas pedagógicos, administrativos y contextuales, 8% manifiesta que ha recibido de sus compañeros apoyo en cuanto al manejo de la metodología, 4% considera que ha adquirido estrategias resultado del trabajo

de integración y apoyo con sus compañeros y el 14% no contestó. Obsérvese gráfica 3.

Gráfica 3



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta aplicada de Marzo-Mayo de 2010, docentes de la Zona escolar 028, San Andrés Larrainzar, Chiapas.

Cuadro 12

Búsqueda de soluciones a los problemas en el docentes en el Consejo Técnico de la Zona escolar 028 de San Andrés Larrainzar, Chiapas

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
No	25	50%
Si	16	32%
No contesto	9	18%
Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta aplicada de Marzo-Mayo de 2010, docentes de la Zona escolar 028, San Andrés Larrainzar, Chiapas.

Finalmente en cuanto al planteamiento de soluciones por parte de los profesores se encontró que cuando los problemas rebasan los límites de incidencia o los niveles de conflicto son difícil acudir a consejo técnico de la zona como instancia para resolver las problemáticas 50% manifiesta no haber hecho uso de este para la resolución de sus problemas en su aula y plantel, 20% expuso que si ha tenido que recurrir a la búsqueda de soluciones en el consejo técnico, 18% no contesto. Obsérvese cuadro 12.

4.3. Impacto del perfil de egreso del plan 1997 de educación normal de alumnos en 1997 en el desempeño profesional en las escuelas primarias rurales en la zona no. 28 del municipio de San Andrés Larrainzar, Chiapas

A partir de los resultados obtenidos del proceso de seguimiento sobre el perfil de egreso de los alumnos formados con los planes y programas de 1997, si bien es cierto se observó que estos poseen competencias para desaprender lo aprendido y realizar su actividad docente como facilitadores del proceso de enseñanza-aprendizaje, han tenido que luchar con problemas propios del oficio como reconocer que la experiencia y capacitación de los docentes con más años les han aportado estrategias y elementos importantes para enfrentar los problemas del contexto y del aula para vincularse e integrarse a la comunidad de manera adecuada, para evitar conflictos propios de laborar en un área rural declarada como autónoma e independiente desde 1994, y en donde se tiene que operativizar un plan de estudios de educación básica estándar para todas las áreas de país.

Aquí es donde cobra importancia la formación docente perfilada teóricamente para enfrentar y adaptarse a los cambios a través de implementar un conjunto de estrategias que hagan viable el proceso de enseñanza aprendizaje en el municipio de San Andrés Larrainzar, que aunado al dominio de las asignaturas, el conocimiento de los alumnos y actitudes favorables permiten a los docentes el llevar a cabo la práctica educativa en este municipio.

Si bien es cierto que estas fortalezas no se observan en todos los planteles si se identifica que los profesores formados con el plan de 1997, resuelven los problemas a los que se enfrentan, también hay que tomar en cuenta que esto no basta, es necesaria la disposición y compromiso con el trabajo por parte del profesor y de la manera en como se vincula con la comunidad.

A los docentes formados con el plan 1997, se les requirió estar en disponibilidad de adquirir habilidades, destrezas, capacidades y actitudes que favorecieran el aprendizaje de los alumnos de educación primaria.

Según el plan 1997 son cinco los rasgos deseables en el profesor de educación primaria esto son: desarrollo de habilidades específicas, dominio de contenidos de enseñanza, competencias didácticas y desarrollo de competencias básicas.

Para ello se aplico entrevista a los directores y supervisor de la zona escolar 028 respondiendo que en cuanto al desarrollo de habilidades específicas que lleven a la lectura comprensiva y analítica 70%, dominio de contenidos de enseñanza 56%, mostrándose anteriormente que los mismos profesores reconocen en si mismo como un problema dentro de su práctica docente, en cuanto a competencias didácticas se considera que poseen un 30% y que aún tienen que llevar procesos de capacitación y búsqueda de nuevas alternativas para lograr desarrollar competencias básicas en los alumnos de educación primaria.

De igual manera se manifestó que en cuanto a la imagen del profesor ante el medio y para si mismo tienen limitantes poseyendo un 30% de esta con respecto a la identificación con su profesión y a la actitud, disponibilidad y compromiso ante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Finalmente en cuanto a su capacidad de percibir los problemas del entorno y generar posibles soluciones como ya se analizo anteriormente se considera que su nivel de participación en que se encuentra es mínimo un 20%, esto lo plantean debido a que es una zona para laborar difícil donde operan mas que leyes, los usos y costumbres lo cual dificulta mucho institucionalizar la actividad docente.

Ahora bien todo perfil de egreso de docentes tiene como factor fundamental para brindar una educación básica con calidad y equidad a todos los niños y jóvenes que asisten a la escuela, la necesidad de un gran compromiso y competencia de los profesores

Gráfica 4

Rasgos deseables del perfil de egreso del plan 1997 de los profesores de la zona escolar 028, de San Andrés Larrainzar, Chiapas.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta aplicada de Marzo-Mayo de 2010, docentes de la Zona escolar 028, San Andrés Larrainzar, Chiapas.

Ante lo expuesto queda como resultado que los docentes a pesar de estar formados para poder impartir clases bajo un nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje como facilitadores del proceso se encuentran con una serie de

problemáticas que limitan el desarrollo de la actividad docente que en el caso de la zona 028, no son sólo de orden pedagógico, sino contextual, lo que ha motivado que los docentes muchas de las veces reproduzcan una transmisión del conocimiento memorístico y tradicional, para que el alumno adquiriera cuando menos los conocimientos mínimos que le permitan adquirir las habilidades verbales, escritas y matemáticas que lo capaciten a saber a leer y escribir aunque con deficiencias ante la falta de contextualización de los contenidos del aprendizaje.

CONCLUSIONES

Las reformas curriculares que se han hecho a lo largo de la historia de las escuelas normales, de poco han servido para mejorar y elevar la calidad en los esquemas de formación de los profesores de educación primaria, además de que las exigencias de los enfoques y los contenidos del plan y programa de estudio de 1984, no fueron atendidas adecuadamente, lo que trajo como consecuencia una nueva reforma curricular que entró en vigor en el año de 1997.

Estas ineficiencias generaron nuevas problemáticas para la educación que dejaron al descubierto la falta de capacidad y de conocimientos de algunos maestros, además de que, en el nuevo plan y programa de estudio, incrementaba la importancia de la buena enseñanza de las materias básicas para el nivel de primaria lo que trajo como consecuencia, evidenciar: a los cursos de actualización con una formación limitada y obsoleta.

Los maestros de las normales se acomodaron en las materias que tenían un poco de relación con su perfil o preparación que tenían y en algunos de los casos los docentes se les asignó materias solamente para rellenar las horas y las materias vacías, así como las cargas docentes.

Hecho que llevó a los alumnos del plan de estudios 1997, a pasar las materias con un mínimo de esfuerzo y con un mínimo de conocimientos sobre el contenido de estas materias.

Por otro lado, el problema que más aqueja a la educación normal en México es, posiblemente, la descontextualización de los contenidos con la realidad que enfrentan los profesores en las distintas comunidades. Es por esto que en la tesis se muestra las problemáticas que se presentan en el primer año de trabajo

de los docentes normalistas, las causas de ello y las razones en que hicieron frente a dichos problemas, a través de varias estrategias utilizadas para ello.

De igual manera es posible concluir que a pesar de lo ambicioso del plan de 1997 respecto a las competencias que debería tener el licenciado egresado, se puede decir que si bien es cierto los planes pretenden de una u otra manera responder a las problemáticas que existen en la educación primaria como son : la formación de valores, aspectos como la necesidad del desarrollo de una comprensión lectora adecuada y razonamiento matemático, desarrollo de habilidades y destrezas que capaciten a los alumnos a tener un proceso de formación más eficaz, se comprueba que esto depende en gran parte de cómo los docentes asumen su compromiso en la práctica educativa, adecuando sus destrezas y habilidades docentes al contexto, y a la vida cotidiana escolar.

El trabajo del docente de primaria no es fácil, trabajar en las áreas rurales implica problemáticas particulares que se reflejan en el proceso enseñanza-aprendizaje, sobre todo en lo que respecta a como manejar los contenidos para que los estudiantes los aprendan, ya que la falta de dominio del español por parte de los estudiantes y de una lengua indígena por parte de los docente, dificulta aún más el trabajo puesto, que en áreas rurales puesto que en áreas rurales aún esta muy presente el uso de las lenguas indígenas y hay cierto nivel de resistencia por parte de esta comunidad en que se eduque siguiendo el modelo general de instrucción primaria. Esto aunado a la exigencia de respeto irrestricto a sus costumbres y tradiciones, el profesor tiene que ser muy cuidadoso para no crear una relación de conflicto entre la comunidad, los padres de familia, los niños y la escuela.

Los principales problemas de aprendizaje se encuentran en el área de comprensión de la lectura , en el desarrollo de habilidades verbales , escritas y en el aprendizaje de las matemáticas a este aspecto los docentes han buscado

el apoyo de los padres de familia, del director de la escuela, de sus compañeros de trabajo y del consejo técnico de la zona, sin embargo, aunque se encuentran algunas soluciones alternas a las dificultades halladas se ve que aún no es posible hablar de un proceso de enseñanza-aprendizaje eficiente eficaz y pertinente.

Finalmente es necesario plantear como son percibidos los docentes por parte de las autoridades de los planteles y de la zona, con respecto al perfil profesional de los profesores egresados del plan 1997, encontrándose que no hay manejo de los contenidos, es decir dificultades hay dificultades en el establecimiento de estrategias y técnicas para promover un aprendizaje más eficiente de los contenidos, actitudes y desarrollo de habilidades de los estudiantes , además que se observa que no le es fácil a los profesores de la zona adoptar una identidad pertinente con su profesión, por lo que suele cuestionarse la ética del docente en su ejercicio profesional.

También se pudo observar con esta investigación que si bien es cierta la necesidad de la actualización de los perfiles docentes y de la necesidad de la implementación de planes y programas de estudios acordes a los avances y demandas de la educación básica a nivel internacional en general y en particular de México, no basta con sólo preocuparse por mejorar el perfil de egreso profesional de los profesores de las escuelas normales, porque si bien ésta es una parte importante también es necesario el fortalecimiento de una actitud valoral y ética a nivel profesional en cuanto al compromiso para el desarrollo de las actividades docentes.

Después de haber analizado las problemáticas que han existido en el desarrollo de la práctica docente en la zona rural 028 de educación primaria y de encontrar que la actividad cotidiana de enseñar implica un sin número de

problemáticas ya analizadas, se plantean un conjunto de reflexiones a manera de sugerencia:

Se hace necesario motivar a los docentes en el desarrollo de la actividad educativa en el nivel de primaria porque es aquí donde se adquieren un conjunto de conocimientos básicos tales como: la comprensión lectora y el desarrollo de habilidades verbales y matemáticas que serán las bases del conocimiento futuro de los alumnos.

Incentivar a los alumnos a desarrollar las competencias que poseen en la practica educativa diaria creando estrategias y técnicas acordes a los contextos en donde desarrollan sus labores docentes y que no expongan al conflicto en la relación con los usos y costumbres de las comunidades donde se desempeñan como profesores, tal vez estableciendo acuerdos a través de dialogar con las autoridades de la comunidad con la finalidad de saber que es lo que se espera de la educación primaria de los niños de su sociedad se podrá lograr el objetivo.

Es necesario abandonar la idea de asumir la labor docente en el nivel de primaria como una profesión más, ya es ésta la base de la educación posterior, ante lo cual es necesario que los profesores asuman una actitud de compromiso serio para sacar adelante a los individuos que habitan en una zona que como muchas de las zonas rurales de México ámbitos de alta marginación y elevado índice de analfabetismo en su población, en donde necesita un doble esfuerzo para salir adelante.

De igual manera el profesor de educación primaria no debe considerar que su proceso de formación está terminado este síndrome del producto terminado limita mucho a los profesionales que consideran que al obtener un documento poseen todo el conocimiento para el desarrollo de una actividad profesional, el docente de educación debe estar dispuesto a participar en los programas de

actualización, en los diplomados de manejo de tecnologías educativas y en los cursos de capacitación que se imparten para el manejo de herramientas y estrategias para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

Albores J. Eduardo. **El normalismo en Chiapas.** En: http://upepe.sep.gob.mx/cont_portada/pdf_foros/chiapas.pdf consultado el 9 de marzo del 2010.

Arnaut Alberto (1998). **La federalización de la educación básica y normal.** En:

http://www.politicaygobierno.cide.edu/num_anteriores/Vol_I_N2_1994/Arnaut.pdf, consultado el 15 de marzo del 2010.

Asociación nacional de universidades e instituciones de educación superior (2000). **La educación superior en el siglo XXI.** Líneas Estratégicas para el Desarrollo. ANUIES. México D.F.

Berbaum, Jean (1996). **Aprendizaje y formación.** Fondo de Cultura Económica. México.

Bolaños, Raúl (1997). **Historia de la educación pública en México.** Fondo de Cultura Económica. Secretaría de Educación Pública. México.

Castrejón, Jaime (1990). **El concepto de universidad.** Editorial Trillas. México.

Curiel Méndez, Martha Eugenia (1990). **La educación normal. La situación de los maestros en la época colonial.** En: Fernando Solana, (et al). Historia de la educación pública en México. SEP-FCE. México

Cheminat, Annie. **La experiencia de la Universidad Francesa.** En: <http://www.oecd.org/dataoecd/49/34/1871294.pdf>. Consultado el 7 de marzo del 2010.

Dirección general de educación superior para profesionales en educación. **Los rasgos deseables del maestro: perfil de egreso.** En: http://www.dgespe.sep.gob.mx/planes/lepri/perfil_egreso. Consultado el 23 de mayo del 2010.

Enciclopedia de municipios de México. Estado de Chiapas. **Larrainzar.** En: <http://www.inafed.gob.mx/work/templates/enciclo/chiapas/municipios/07049a.html>.

Fernández Pérez, Miguel (2000). **La profesionalización del Docente.** Siglo veintiuno editores S.A. de C.V. Cuarta edición. México.

Gobierno del Estado de Chiapas. Periódico Oficial del Estado, Tomo II. 28 de Enero del 2004, Tuxtla Gutiérrez Chiapas.

Ibarrola, María de. (1998). **La Formación de los profesores de educación básica en el Siglo XX**. En Pablo Latapí. (Coordinador), *Un Siglo de Educación en México*, Tomo II. Fondo de Cultura Económica -CONACULTA. México.

INEGI. (2008). **Anuario estadístico del estado de Chiapas**, INEGI México.

Instituto de Población y Ciudades Rurales (2005). **Larrainzar**. Tuxtla Gutiérrez Chiapas México.

Kent, Rollin y Roselia Ramirez (2000). **La educación superior en el umbral del siglo XXI**. En: Latapí Sarre, Pablo. *"Un siglo de educación en México"*. Tomo I. México.

Latapi Sarre, Pablo, (2000), **La educación superior en el siglo XXI. Líneas Estratégicas de Desarrollo**. ANUIES. México.

_____, (Coordinador), (1998). **Un siglo de educación en México**, Tomo II. Fondo de Cultura Económica – CONACULTA. México.

Porter, Luis. (2000). **El autoestudio de las universidades públicas**. En:[http://biblioteca.universia.net/autor/Porter%20Galetar,%20Luis%20\(coord.\).html](http://biblioteca.universia.net/autor/Porter%20Galetar,%20Luis%20(coord.).html). Consultado el 5 de marzo del 2010.

_____. (2001). **Evaluación de profesores**. Capítulo en *Educación Superior y Universidad, nueve ensayos para la reflexión*. Publicado por el Instituto de Investigaciones y Estudios superiores, Económicos y Sociales de la Universidad Veracruzana

Rockwell, Elsie (coordinadora), (2005). **La escuela cotidiana**. Fondo De Cultura Económica. Quinta reimpresión, México.

_____. (1995). **Ser maestro: Estudios sobre el trabajo docente**, SEP-El caballito, México.

_____. (1987). **Desde la perspectiva del trabajo docente**, DIE del CINVESTAV del IPN, México, 1987.

Servicios Educativos Para Chiapas. (2004). **Proyecto anual de trabajo "Escuela Normal Experimental"**, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas,

Secretaría de Educación Pública, (1997). **Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano**. Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. México.

_____, (1997). **Gestión escolar comisión nacional de libros de texto gratuitos**. México.

_____, (1997). **Licenciatura en educación primaria, plan y programa de estudios 1997**. Comisión Nacional de libros de texto gratuitos. México.

_____, (1997). **Problemas y políticas de la educación básica**. Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. México.

_____, (1997). **Programa de fortalecimiento de las escuelas normales de la Nación**. Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. México.

_____, (1998). **Preguntas y respuestas sobre el nuevo plan de estudios de normales**. Gaceta de la Escuela Normal. México. Número cero. En: <http://rednormalista/gacetanormalista/capitulo1/preguntasypreguntas>

_____, (2000). **Programa para la transformación y el fortalecimiento académico de las escuelas normales, El seguimiento y la evaluación de las prácticas docentes**. México.

_____, (2003). **Las líneas de acción del programa para la transformación y el fortalecimiento académico de las escuelas normales**. México. En: http://www.formaciondocente.sep.gob.mx/dgn/formaciondocente/pol_edubas/lineas_ac.htm

_____. (2003). **El mejoramiento de la gestión institucional de las escuelas normales**. 1er. Edición. México D.F.

Investigación de Campo:

50 Encuestas aplicadas a los docentes de la zona 028 con Cabecera en San Andrés Larrainzar.

Entrevista con los directores y el supervisor de la zona 028 con cabecera en San Andrés Larrainzar.

ANEXO I

Cuestionario para docentes

No. de Cuestionarios: _____

Fecha de aplicación: _____

1. ¿Cuál es la escuela normal de la que egresó? _____
2. ¿En que año egresó de la escuela normal? _____
3. ¿En que año empezó a trabajar como docente? _____
4. ¿En qué tipo de escuela trabajó en su primer año de servicio? Organización completa () multigrado () () unitaria () bidocente () tridocente () tetradocente
5. ¿Qué grado atendió en su primer año de trabajo? _____
6. Tomando en cuenta solo el primer año de servicio, ¿Cuales fueron los problemas que tuvo que enfrentar?
Pedagógicos (), administrativo () otros () explique: _____

Preguntas sobre matemáticas.

7. ¿En su primer año de trabajo qué dificultades enfrentó en la materia de matemáticas? Dominio de contenidos () control de grupo () otros ()
Explique:

8. ¿Cómo las resolvió? Explique: _____

9. Para resolver esas dificultades, acudió al consejo técnico, cómo le ayudó? _____

10. ¿Para resolver esas dificultades acudió a las juntas de padres de familia, cómo le ayudó? _____

11. ¿Contó usted con el apoyo de su director para resolver dichas dificultades, en que consistió la ayuda? _____

12. ¿Contó usted con el apoyo de los compañeros de ciclo para resolver dichas dificultades, en que consistió el apoyo? _____

Preguntas sobre español

13. ¿En su primer año de trabajo qué dificultades enfrentó en la materia de español? Dominio de contenidos () control de grupo () otros () explique:

14. ¿Cómo las resolvió? Explique: _____

15. Para resolver esas dificultades, acudió al consejo técnico, cómo le ayudó? _____

16. ¿Para resolver esas dificultades acudió a las juntas de padres de familia, cómo le ayudó? _____

17. ¿Contó usted con el apoyo de su director para resolver dichas dificultades, en que consistió la ayuda? _____

18. ¿Contó usted con el apoyo de los compañeros de ciclo para resolver dichas dificultades, en que consistió el apoyo? _____

Directores técnicos y supervisor

No. de Cuestionarios: _____

Fecha de aplicación: _____

1. Desde su punto de vista. ¿Considera apta la formación de los docentes de primaria con el plan de estudios de 1997? _____

2. En su opinión ¿qué plan de estudios forma mejores docentes? _____

3. ¿Por qué? _____

4. ¿Considera pertinentes las últimas modificaciones en los planes y programas de estudio de educación primaria? _____

5. ¿Considera a su personal capacitado para enfrentar dichas modificaciones curriculares? _____

6. ¿Considera adecuados los diplomados ofrecidos por la secretaría de educación para enfrentar los cambios del plan de estudios de educación primaria (enseñanza por competencias) o piensa que sería mejor una reforma curricular al plan de estudios de educación normal? ¿Por qué? _____

7. ¿considera óptimos los resultados obtenidos hasta ahora con las modificaciones curriculares de educación primaria? _____